

LOS FRANCISCANOS
EN EL
NUEVO MUNDO
(SIGLO XVII)

II

V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

III Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo.

ORGANIZA:

- Monasterio Franciscano de La Rábida.

PATROCINAN:

- Comisión Nacional del V Centenario.
- Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Patronato del V Centenario de Huelva.
- Comisión Episcopal para el V Centenario.

COLABORAN:

- Universidad Hispanoamericana de Sta. María de La Rábida.
- Caja de Ahorros de Huelva.
- Industrias Químicas de Huelva.
- Afinsa-Central de Peregrinaciones.
- Ayuntamientos de Palos de la Frontera, Huelva y Moguer.

Actas del III Congreso Internacional
sobre
LOS FRANCISCANOS EN EL NUEVO MUNDO
(siglo XVII)

La Rábida, 18-23 de septiembre de 1989



Editorial DEIMOS, S. A.
Glorieta del Puente de Segovia, 3. Telf. 479 23 42
28011 MADRID

PRESIDENCIA DE HONOR

Excmo. Sr. D. JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Presidente de la Junta de Andalucía.

Excmo. Sr. D. LUIS YAÑEZ BARNUEVO
Secretario de Estado para la Cooperación Internacional e Iberoamérica y Presidente de la Comisión Nacional del V Centenario.

Rvmo. P. Fr. JOHN VAUGHN
Ministro General de la Orden Franciscana.

Excmo. Sr. D. JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía.

Excmo. Sr. D. CARLOS AMIGO VALLEJO
Arzobispo de Sevilla y Presidente de la Comisión Episcopal del V Centenario.

Excmo. Sr. D. MANUEL EUGENIO ROMERO CASTILLA
Presidente de la Diputación de Huelva y del Patronato del V Centenario.

Excmo. Sr. D. RAFAEL GONZALEZ MORALEJO
Obispo de Huelva y Presidente de la Comisión Diocesana del V Centenario.

Rvdo. P. Fr. ANTONIO ENRIQUEZ GUERRERO
Ministro Provincial de la Provincia Bética Franciscana.

Excma. Sra. D^a. PILAR PULGAR FRAILE
Alcaldesa de Palos de la Frontera.

Excmo. Sr. D. JUAN CEADA
Alcalde del Ayuntamiento de Huelva.

Excmo. Sr. D. FRANCISCO DIAZ OLIVARES
Alcalde del Ayuntamiento de Moguer.

COMISION ORGANIZADORA

Director: Dr. PAULINO CASTAÑEDA (Universidad de Sevilla).

Vicedirectores: Fr. LUIS BLANCO (Monasterio de La Rábida).
Dr. PEDRO BORGES (Universidad Complutense de Madrid).

Secretario: Dr. JUAN MARCHENA (Universidad de Sevilla).

© Reservados los derechos de propiedad
Foto de portada: José L. de las Cuevas Batlle

I.S.B.N.: 84-86379-12-1 • Depósito legal: M. 14.765-1991 • Composición: DEIMOS. Glorieta del Puente de Segovia, 3 • Tel. (91) 479 23 42 - 28011 Madrid • Imprenta FARESO, S. A. - Paseo de la Dirección, 5 - 28039 Madrid.

ESTADISTICAS FRANCISCANAS DEL S. XVII.

Por Dra. PILAR HERNANDEZ APARICIO

Biblioteca Nacional de Madrid.

El objeto de esta comunicación es hacer un estudio aproximado sobre la situación de la Orden franciscana en América en el S. XVII. Digo aproximado por las limitaciones propias de las crónicas franciscanas, que nos han servido de base para la elaboración de este trabajo (1).

Con el descubrimiento de México se inicia la evangelización metódica. Los franciscanos llegan a Nueva España en 1524 y fundan la Custodia del Santo Evangelio, que se convierte en Provincia en 1534. En 1532 crean la Custodia de los Doce Apóstoles de Lima, erigida en Provincia en 1551.

(1) Hemos utilizado las Crónicas generales que recogen información sobre la Orden en toda América o en parte de ella. Es decir, Gonzaga, F. de. *De origine seraphicae religionis*. Romae, 1587; Ponce, A. de. *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al P. Fr. Alonso de Ponce en las provincias de Nueva España*. Madrid, 1873. Daza, A. *Quarta parte de la Chronica general de Ntro. Padre San Francisco y su apostólica orden*. Valladolid, 1611; Ocaña, F. de. *Estado de la Orden franciscana y sus misiones en América y Extremo Oriente en el año 1635*. Publicada por J.M. Pou y Martí en *Archivo Ibero-Americano*, XIV (1927), p. 39-92, 196-250, XV (1928), p. 33-70; Cruz, F. de la. *Nuevo descubrimiento del río Marañón, llamado de las Amazonas*. Madrid, 1653, Trejo, A. de. *Memorial que el Rvdo. P. Fr. Antonio de Trejo . . . dio a S.M. el año de 1612, de los servicios que su religión ha hecho . . .*, B.N.M., R-17270, fol. 315-323; Pou y Martí, J.M. *Relación del P. Serrano de Castro sobre las misiones franciscanas (1637-1638)* En: *Archivo Ibero-Americano* (1942) p. 417-450. *Provincias de la Orden de San Francisco de las Indias y años en que se erigieron* B.N.M., Ms. 3178, fol. 256-269. Publicado por M. Castro, *Manuscritos franciscanos en la Biblioteca Nacional de Madrid*. Valencia, 1973, p. 199-200; Córdova Salinas, D. de. *Crónica franciscana de las provincias del Perú*. Ed. by Lino Gómez Canedo, Washington, 1957. Hemos consultado también las Crónicas de las distintas provincias, y cuando estas no existen, hemos recurrido a distintas fuentes.

A finales del S. XVI la Orden tenía 12 Provincias en América. Siete en Nueva España: Santo Evangelio de México, San José de Yucatán. San Pedro y San Pablo de Michoacán, Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, San Jorge de Nicaragua, Santa Cruz de la Española, y San Diego de los Descalzos de México. Y cinco en Perú: Doce Apóstoles de Lima, Santa Fe de Nueva Granada, Santísima Trinidad de Chile, San Francisco de Quito, y San Antonio de Charcas. Tenía, asimismo, cinco Custodias: Santa Elena (Florida), San Francisco de Zacatecas, y San Salvador de Tampico, en México; Tierra Firme y Tucumán-Paraguay en Perú. Desde su llegada al Nuevo Continente los franciscanos habían fundado más de 300 casas, en las que vivían unos 1.500 frailes; y 11 conventos de monjas, con más de 200 religiosas (2).

Veamos el desarrollo de estas provincias y custodias en el S. XVII, agrupadas en dos grandes espacios geográficos: Virreinato de Nueva España y Virreinato del Perú.

I. Virreinato de Nueva España.

1.- *La Provincia del Santo Evangelio y las Custodias de Tampico y Nuevo México.*

La Provincia del Santo Evangelio abarcaba el arzobispado de México y el obispado de Puebla. Al ser erigida en custodia (1524) contaba con 17 frailes y cuatro conventos: México, Texcoco, Huetjotzingo y Tlaxcala. En el primer capítulo, celebrado el 2.VII.1524, fue elegido como custodio Fr. Martín de Valencia. En el Capítulo General de Niza (1535) alcanzó la categoría de Provincia, y fue su primer provincial, Fr. García de Cisneros, elegido en el capítulo de 1536 (3).

A finales del S. XVI el Santo Evangelio tenía 67 casas y casi 400 frailes. El convento de San Francisco de México era la cabecera y noviciado provincial. Contaba también con cinco casas de estudios: dos de teología, una de gramática y dos de humanidades; y dos conventos de religiosas en la capital del virreinato -Santa Clara y San Juan de la Penitencia- con más de 100 religiosas (4).

(2) Gonzaga, F. de., op. cit.

(3) Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. 19, c. 1.

(4) Ponce, A. de, op. cit.; Gonzaga, F. de., op. cit.; *The Oroz codex*. Translated and edited by A. Chavez, Washington, 1972.

Poco a poco la provincia se va afianzando y aumentando sus efectivos materiales y humanos. En 1602 tenía 70 conventos y tres monasterios de monjas en México (5). Siete años después había una casa más, y 618 religiosos (6); y en 1635 sumaban ya 74 casas y más de 700 frailes (7).

A finales de la centuria, los religiosos pasaban de 800; se había fundado otro noviciado en el convento de Puebla; y en varias casas, turnándose según las necesidades, se impartían estudios de Arte, Teología, Gramática y lenguas indígenas (8). Los monasterios de monjas, con más de 350 religiosas eran cinco: Santa Clara, San Juan de la Penitencia, y Santa Isabel, en México; Santa Clara de Puebla y el de Atrixco.

Respecto a las casas, después de cierto estancamiento, consecuencia de la secularización de las doctrinas ordenada por Palafox en 1640, se produce una recuperación progresiva, de tal manera que en 1696 había 90. Estos conventos eran 60 guardianías de voto (9); de los cuales cuatro, eran casas

(5) Campos, L. *Tabla capitular de la Provincia del Santo Evangelio (1602)*. En: *Anales de la Provincia del Santo Evangelio* (1950), p. 1-12.

(6) AGI, México, 27, doc. 51-L.

(7) Ocaña, F. de., op. cit.

(8) Se impartían en los conventos de México, Puebla, Tulantzingo, Texcoco, Toluca, Tlaxcala, Cholula, Xochimilco y Santiago de Tlatelolco. En el recinto de este último convento estaba el Colegio de Santa Cruz, fundado por el Virrey Mendoza para enseñar a los hijos de los indios principales; en él se enseñó gramática durante muchos años. Abandonado durante cierto tiempo, se reconstruyó para casa de estudios de los franciscanos, y para enseñar en régimen de externado a los niños de la doctrina de Santiago de Tlatelolco, Vetancurt, A., de *Teatro Mexicano, t. III: Chronica de la Provincia del Santo Evangelio*. Madrid, 1961. Trujillo, D. *Relación jurada dada el año de 1691 por Fr. Diego Truxillo*. En: *Documentos para la historia de México*, 2ª. Serie, t. I, México, 1854, p. 7-100. Fr. Alonso de Sotomayor, en carta de 12.VI.1624, informaba al Comisario General de Indias sobre los estudios en el convento de México: "léese dice, con aceptación la teología y hay ejercicios de letras muy grandes. Algunos frailes mozos descubren buenas habilidades en lo escolástico, los cuales acomodaremos en leturías de arte y maestría de estudiantes, que es bien haya gente de repuesto para que ayuden a los viejos, que ya hay muchos lectores jubilados". López, A. *Misiones o doctrinas de Jalisco en el S. XVII*. En: *Archivo Ibero-Americano* (131), p. 496.

(9) Las 60 guardianías eran de voto en capítulo. Quince de estas eran casas principales, de las cuales se repartían cinco a cada parcialidad; la de los padres de España, la de los hijos de provincia y la de los criollos. Asimismo, de las 60 guardianías, 14 se daban a los frailes de España, y las otras 46 se repartían 23 a cada una de las parcialidades. Si antes del capítulo faltaba alguna, para que la elección fuese legítima, se igualaban antes de que los vocales entrasen a la votación, y elegían un provincial con dos definidores de cada parcialidad, y un custodio con otros dos definidores; de suerte que de los seis había dos de cada parcialidad; y el custodio era de distinta parcialidad que el provincial, conforme a los estatutos generales revisados en 1621, en la Congregación General de Segovia, confirmados por bula de Urbano VIII, de 20.XII.1625. Vetancurt, A.d., op. cit.

de recolección (10); 37 tenían doctrinas, y 19 carecían de ellas (11). Había, asimismo, 14 vicarías: siete con doctrinas y siete sin ellas; y 16 asistencias, todas excepto una, con doctrinas. Las 59 casas con doctrina atendían 228 visitas, casi 400 haciendas y varios ranchos, obrajes e ingenios. Habían tenido más de 700 visitas, todas con iglesias, pero con la secularización la situación económica de los conventos afectados empeoró sensiblemente; algunos subsistieron a base de limosnas; otros, se convirtieron en casas de recolección.

Fr. Diego de Trujillo (12) se lamenta, naturalmente, de la pérdida de las doctrinas. En esta provincia, dice, ambas cosas estuvieron siempre unidas, pues “los conventos se fundaron para que las tuviesen”. La única excepción fue San Cosme de México, que en principio perteneció a los descalzos, y después se convirtió en casa de recolección. En los conventos se atendía tanto a la evangelización de los indios como a la “vida monástica de los doctrineros, porque la unión de estas dos cosas no podía convenientemente subsistir sin haber conventos en las doctrinas, donde residiesen los religiosos doctrineros”. Reconoce que al principio la falta de frailes impidió fundar conventos en todos los lugares en que eran necesarios; por ello algunos pueblos fueron provisionalmente “visitas”, pero después se convirtieron en conventos con las licencias oportunas. Por otra parte, en Indias no se tasaron los religiosos que debía tener cada casa, pues al ser de la observancia, ningún convento se erigió “a título de renta, sino de limosna”; y como al fundarse las casas “no hubo suficiente copia de religiosos que poner en ellas, no se llegó a experimentar cuantos podría cada convento sustentar de las limosnas acostumbradas”. En realidad la provisión se hizo teniendo en cuenta no solo las necesidades de doctrina sino también las posibilidades de sustento, pues los recursos de aquellas

(10) Era San Cosme o Ntra. Sra. de la Consolación, extramuros de la ciudad de México, y cuna de la provincia de San Diego de los Descalzos. En 1669 se erigió en casa de recolección, y en 1675 vivían en él 30 religiosos. Medina, B. *Chronica de la Sta. Provincia de San Diego de México de religiosos descalzos de N.S. Padre San Francisco de la Nueva España*. México, 1682. Las otras tres, eran: San Martín de Huacachula, S. Francisco Topoyango y S. Francisco Totonihuacán. Vetancurt, op. cit.

(11) Entre las guardianías sin visitas destaca el convento de Veracruz. El patrón de su iglesia era la armada, que estaba obligada a pagar una soldada por cada barco que arribaba (la mitad para la iglesia y la otra mitad para el hospital real regentado por los franciscanos); los soldados y marineros enfermos pagaban dos reales diarios de su salario. Cada flota, además, debía dar “un vestuario” a cada fraile del convento; y cuando ésta invernaba allí, el guardián enviaba todos los días de precepto un religioso, que decía misa a los que estaban embarcados; y todos los días otro fraile, que decía misa al general de la flota. *Ibidem*.

(12) Trujillo, D., op. cit.

tierras cambiaban constantemente, especialmente en las zonas mineras y comerciales, y los conventos no siempre podían sustentar al mismo número de frailes.

Explica, asimismo, Fr. Diego los tipos de conventos que había en la provincia -guardianías, vicarías y asistencias- y la evolución que habían sufrido. Todos, dice, son “doctrinas” o “cabeceras”, es decir, “lugares en los que residen religiosos en sus conventos”. La diferencia es de orden monástico, “según tenga o no voto en capítulo el prelado local; si es guardián, lo tiene, y si no lo es, no lo tiene”. Las vicarías estaban regidas por un vicario, y en ellas había generalmente tres o cuatro frailes (13). Las asistencias solían tener dos religiosos; uno de ellos era el asistente o superior. En cuanto a las visitas, “no son doctrinas, dice, sino pueblos sujetos a las doctrinas o cabeceras, donde residen los religiosos doctrineros, que salen cuando conviene a visitar los pueblos sujetos; y por esto se llaman “visitas”, no doctrinas formales, que estas son las cabeceras”.

Algunas visitas, pasado cierto tiempo, se habían separado de las doctrinas y se convirtieron en asistencias, a instancias de los propios indios. Estas, convertidas en cabeceras con ministro, eran parroquias de indios, llamadas por los obispos “ayudas de parroquias”. Piensa el P. Trujillo que aquellas separaciones se hicieron con el visto bueno de los ordinarios, pues era conveniente que los naturales tuviesen “los doctrineros a la vista, y suficientes conforme al número de indios doctrinados”. Y así el arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas, después de visitar la diócesis, hablando con Fr. Diego comentó “que si pudiese hacer que donde hay dos religiosos hubiere cuatro, lo haría” (14).

a) La Custodia de San Salvador de Tampico.

Esta Custodia, dependiente de la Provincia del Santo Evangelio, estaba situada al N. de México y hacia la Florida, en la región de la Huasteca, que abarcaba parte de los actuales estados de Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla y Querétaro. Su primer apostol, y fundador de

(13) Estas son consecuencia de una Real Cédula de 1570, por la cual S.M. dio facultad “para que junto a las doctrinas y pueblos de su administración se fundasen vicarías (o cabeceras que es lo mismo) de tres o cuatro religiosos a lo menos, porque no viviesen solos, expuestos a las asechanzas del común enemigo, y cuidasen de los indios administrándolos con más conveniencia, y con igual a todos”. *Ibidem*.

(14) De este modo en los últimos años se habían creado varias asistencias con dos religiosos cada una; por ejemplo, San Pedro Atocpan, que se separó de la Milpa, y Santos Reyes de Yxhuacán, que había sido visita de Jalapa, *Ibidem*.

varios conventos, fue Fr. Andrés de Olmos, que penetró en aquella región en 1532 (15).

En la década de 1580 San Salvador tenía siete conventos y 12 religiosos, seis de los cuales eran predicadores (16); en 1596, las casas eran ya 10 (17). En el S. XVII el crecimiento fue moderado; aquella región atraía poco a los españoles por su extremado clima, y la evangelización tropezó con muchas dificultades. No es fácil saber el número de conventos fundados en este siglo, ni los frailes que hubo, pues los datos de los cronistas no coinciden. Según Ocaña en 1635 había 14 conventos y más de 40 frailes (18); igual número de casas da el informe de 1609 (19); y otro de 1645 contabiliza 17 doctrinas (20). Para finales de siglo, tanto *Annales Minorum* (1680) como *Vetancurt* (1696), dicen que había 12 conventos y unos 24 frailes (21). Y Fr. Diego Trujillo, en su informe de 1691, habla de 20 religiosos. Advierte que en sus mejores tiempos tuvo 24, pero la actividad misionera era allí muy dura por el clima, aspereza y pobreza de aquella tierra, en la cual los indios huían frecuentemente a las montañas, y era muy difícil doctrinarlos (22).

b) Custodia de Nuevo México.

Fr. Juan Olmedo y Fr. Pablo de Acevedo obtuvieron las primeras noticias sobre Nuevo México, en la misión exploradora hacia Jalisco realizada por comisión de Fr. Antonio Suárez de Ciudad Rodrigo, provincial del Santo Evangelio. Los primeros ensayos franciscanos de evangelización de esta zona se realizaron a mediados del S. XVI, pero el establecimiento no se lograría hasta 1596, fecha en que D. Juan de Oñate llegó a aquella región acompañado de 10 religiosos, cuyo comisario era Fr. Alonso Martínez. En el pueblo de San Juan construyeron un convento con su iglesia. En los años siguientes van descubriendo amplias regiones y fundan la villa de Santa Fe, que sería el centro misionero de Nuevo México (23).

(15) Meade, J. *Notes on the Franciscan in the Huasteca Region of Mexico*. En: *The Americas*, XI (1955), 429-443.

(16) Gonzaga, op. cit.; Ponce, op. cit.; *The Oroz codex* . . .

(17) Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*.

(18) op. cit.

(19) AGI, México, 27.

(20) *Informe sobre las provincias* . . . B.N.M., Ms. 3178. Daza, op. cit. dice que en 1611 había siete conventos.

(21) *Annales Minorum*, t. XXXXII (1671-1680). Romae, 1964, p. 553-569; *Vetancurt*, op. cit.

(22) Trujillo, D., op. cit.

(23) Aguirre, M.C. *La acción de los franciscanos en Nuevo México*. En: *Missionalia Hispánica*, 12 (1955), p. 429-482.

Los frutos obtenidos al principio fueron más bien escasos, pero los franciscanos continuaron su labor, y en 1622, erigieron la Custodia con el título de San Pablo de Nuevo México. Fr. Alonso de Benavides, primer custodio, llegó a su destino con 26 frailes; varios de ellos murieron enseguida, pero en 1629, obedeciendo una R.C. de 1627, la provincia del Santo Evangelio envió 30 religiosos, que dieron gran auge a las misiones.

El convento principal estaba en la villa de Santa Fe, cabeza del reino y residencia del gobernador. En 1630 San Pablo tenía 26 casas; la mayoría de ellas con un religioso que atendía varios pueblos de indios. Solo en el convento de Santa Fe, y en el de Santo Domingo, en la región de los *queres*, vivían cuatro o cinco frailes (24). A partir de entonces los progresos fueron notables; a mediados del S. XVII la evangelización era un hecho en todo Nuevo México, donde la Orden franciscana llegó a tener más de 30 casas y unos 100 frailes (25).

Pero en la sublevación apache de 1680 se perdió prácticamente todo; destruyeron pueblos, iglesias y conventos, y murieron 21 religiosos y muchos españoles. La Corona española intentó de nuevo entrar en el territorio, pero la reducción de los indios y la recuperación de Santa Fe no se lograría hasta 1691-92 con el gobernador D. Diego de Vargas Zúñiga (26). En estas fechas solo había 16 o 18 frailes en las misiones próximas al río del Norte (27). Poco después, en el convento de Guadalupe de los Mansos vivían 30 religiosos, y uno, en la ermita de San Francisco (28).

Fr. Juan Alvarez, en carta al rey de 12.I.1706, informaba que la Custodia solo tenía 21 franciscanos y una abundante población indígena, que aumentaba a medida que los naturales iban abandonando las montañas, en las que se habían refugiado tras la sublevación; y resaltaba la ingente tarea

(24) El P. Benavides había fundado tres conventos entre los indios piros; San Antonio Senecú, Virgen del Socorro en Pilabo, y San Luis en Sevilla; y uno, entre los apaches, en el pueblo de Santa Clara. Benavides, A. de. *Memorial que Fr. Juan de Santander, de la Orden de San Francisco, presenta a S.M. católica. . . hecho por el P. Fr. Alonso de Benavides. Madrid, 1630.* En: Documentos para servir a la historia del Nuevo México, 1538-1788, Madrid, 1962, p. 2-77.

(25) Ocaña, op. cit.; B.N.M. Ms. 3178; Vetancurt, op. cit. Según Annales Minorum en 1680 había 20 casas y 32 frailes.

(26) Maas, O. *Misiones en Nuevo México.* En: Archivo Ibero-Americano (1944) p. 5-31, 194-237. Bancroft, H.A. *History of Arizona and New México (1530-1888)* San Francisco, 1889.

(27) Trujillo, op. cit.

(28) Vetancurt, op. cit.

de aquellos religiosos, obligados a atender cada uno de ellos varios pueblos indígenas muy alejados entre sí (29).

2.- Provincias de Yucatán y Guatemala.

Estas dos provincias estuvieron unidas durante cierto tiempo. La Custodia de Yucatán se erigió en 1549; y en 1551, la de Guatemala. En el Capítulo General de Aquila (1559) se unen ambas custodias y forman la Provincia de San José de Yucatán, independiente del Santo Evangelio. La fusión se hizo efectiva en el capítulo de Mérida (13.IX.1561), en el que fue elegido provincial Fr. Diego de Landa. En este período los capítulos provinciales se celebraban alternativamente en Mérida y en Guatemala (30). Cuatro años más tarde -Capítulo de Valladolid, 1565- Guatemala se separó de Yucatán, y se constituyó en provincia independiente, con el título de Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala.

a) Provincia de San José de Yucatán.

San José de Yucatán estaba situada a 300 leguas de México, hacia el Este. Los primeros franciscanos llegaron a tierras yucatecas en 1537 con Fr. Jacobo de Tastera. El P. Villalpando fue su primer custodio, elegido en el capítulo de 29.IX.1549. En estas fechas San José tenía cinco casas: Mérida, Campeche, Mani, Cunkal e Itzamal (31). Al separarse de Guatemala tenía ya 10 conventos. La cabecera era San Francisco de Mérida, erigido en 1547, en el que se impartían estudios de Filosofía y Teología y era la sede del seminario provincial.

A finales del S. XVI había en San José 22 conventos, 95 frailes y un monasterio de Concepcionistas en Mérida (32). Desde 1582 y a lo largo

(29) *Historical documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya . . .*, 1773. Collected by A.F.A. Bandelier and Fanny R. Bandelier, Washington, 1923-1927.

(30) Cuando el provincial elegido pertenecía a la parte de Guatemala, el viceprovincial para Yucatán era el guardián de Mérida; y cuando el provincial era de Yucatán, el viceprovincial de Guatemala era el guardián de Santiago de Guatemala. Vázquez Herrera, F. *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, 2ª ed. Prólogo, notas e índices de Fr. Lázaro Lamadrid. Guatemala, 1937.

(31) Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. 19, c. 13. En 1561 había ocho conventos en construcción, y seis en proyecto; en 1563, según Fr. Diego de Landa, tenían seis casas acabadas, dos comenzadas y otras cuatro "tomado el sitio y hecho ranchos de paja". AGI, México, 287. Cfr. González Cicero, S.M. *Perspectiva religiosa en Yucatán, 1517-1571*. México, 1978.

(32) Ponce, op. cit.; Gonzaga, op. cit.

del S. XVII la provincia había abandonado 12 casas; las seis primeras entre 1582 y 1602, porque el clero secular se hizo cargo de la evangelización de los indios; las otras seis, por distintos motivos: enfermedades y muertes de los religiosos, ataques de los indios, y emigración de los naturales a otros lugares. No obstante, al finalizar la centuria los franciscanos tenían en Yucatán 36 guardianías y dos vicarías, que atendían 105 pueblos indígenas. El único convento que no tenía visitas era el de Mejorada (Mérida); se había erigido en 1640 para casa de recolección, pero no pudo mantenerse como tal por falta de limosnas. La provincia atendía en estas fechas 151 iglesias, de las cuales 145 eran parroquiales, con pila bautismal; y los religiosos pasaban de 150 (33).

b) Provincia de Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala.

Estaba situada a 200 leguas al S.E. de México, y se extendía por los obispados de Guatemala, Honduras y Chiapas. La primera misión franciscana, formada por seis religiosos y presidida por Fr. Alonso de Casaseca, había llegado a Guatemala en 1539, a instancias del obispo D. Francisco Marroquín. Pero la muerte de casi todo el grupo antes de llegar a su destino, demoró la evangelización hasta la arribada de Fr. Toribio de Motolinía y otros 12 religiosos, enviados por el comisario general de Indias Fr. Jacobo de Tastera. Motolinía regresó a México en 1545, y, por distintos problemas, a punto estuvieron de seguirle los demás religiosos. Hasta la erección de la Custodia los frailes de esta región estuvieron gobernados por un comisario elegido entre ellos o señalado por los preladados superiores (34).

En 1565, fecha de creación de la provincia, Guatemala tenía siete conventos: San Francisco de Guatemala, Limpia Concepción de Almolonga, Santiago Atitlán, Asunción Tecpan-Atitlán, San Juan Bautista Comalapa, San Miguel Totonicapán y Espíritu Santo Quetzaltenango. El convento

(33) López de Cogolludo, D. *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán o sea Historia de esta provincia*. Graz, 1971. Este autor nada indica del número de frailes que había en cada convento; tan solo que en San Francisco de Mérida había más de 50, y tres o cuatro en el convento de la Mejorada (Mérida). Pero *Annales Minorum* dice que en 1680 había 150 frailes en la provincia. Igual cifra da Holzapfel para 1680, y para 1700 dice que había 162 religiosos. Holzapfel, H. *Manuale historiae Ordinis Fratrum Minorum*. Friburgo, 1909. Conforme al padrón de 1700, 29 conventos franciscanos de esta provincia tenían a su cargo 78 pueblos, pero nada dice de los frailes que había en cada casa. AGI, México, 1035. Cfr. García Bernal, M.N. *Población y encomienda en Yucatán bajo los Austrias*. Sevilla, 1978, p. 127-133.

(34) Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. 19, c. 14. Gómez Canedo, L. *Nuevos documentos para la historia de las misiones franciscanas en Guatemala durante el S. XVII*. En: *Archivo Ibero-Americano* (1932), p. 554-577.

de San Francisco de Guatemala, cabeza de la provincia, era la sede del noviciado y centro de estudios de Arte y Teología. En los años 1569-70 la provincia pasó por momentos difíciles; los conventos quedaron reducidos a cinco, y a 20, los frailes. Pero a partir de entonces la expansión fue notable: 15 conventos tenía en 1587 (35); y 25, en 1600 (36). Este rápido aumento se debe, en parte, a que en 1596 se incorpora a Guatemala la Custodia de Santa Catalina Comayagua o de Honduras, erigida en el capítulo provincial de Guatemala (1586) con 12 religiosos y cinco conventos (37).

En el siglo XVII las fundaciones fueron más moderadas (38); no obstante, en 1689-90 tenía 34 casas, y todas con doctrina, excepto el convento de San Francisco de Guatemala (39). En 1700 las monjas de Santa Clara fundaban un monasterio en la capital de la provincia. En estas fechas los franciscanos atendían a más de 53.000 indios de confesión y 680 ladinos (españoles, mestizos y mulatos), sin contar a los menores de ocho años, repartidos en más de 135 pueblos y varias estancias, milpas, etc. (40). Para doctrinar a toda esta población tenían 216 frailes (41), y siete predicadores ocupados en la evangelización de la Teguzgalpa y Tologalpa

(35) Ponce, op. cit.; Gonzaga, op. cit.

(36) Vázquez Herrera, F. op. cit.

(37) Estos cinco conventos eran: los de San Miguel y Nacaome, que pertenecían a Guatemala, y los de San Antonio Comayagua, San Diego Tegucigalpa y Ntra. Sra. de las Nieves Amapal, que se segregaron de la provincia de San Jorge de Nicaragua. Ponce, op. cit.

(38) *Memorial de los conventos, doctrinas y religiosos de esta provincia del Stmo. Nombre de Jesús de Guatemala, Honduras y Chiapas de los frailes menores... (1603)*. En: Colección de Documentos inéditos para la Historia de España. Madrid, 1891, t. 100, p. 492-502; y en: *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 17 (México, 1965), p. 475-482. Este memorial, incompleto, recoge 17 conventos, pero al principio del documento se dice que la provincia tiene 24 conventos. En el informe completo (B^a Palacio Real, Madrid, Ms. 175, fol. 380-385) figuran los 24 conventos, en los que viven 86 frailes. Ocaña dice que en 1635 había más de 30 casas; pero según el informe de 1645 (B.N.M. Ms. 3178) en esta fecha había solo 26.

(39) No obstante las doctrinas eran 34, pues el convento de San Juan de Guatemala tenía, además de su doctrina, otra anexa en la que vivía constantemente un doctrinero. Vázquez Herrera, op. cit.

(40) Eran en total 12.000 tributarios (un tributario = cuatro o cinco personas de confesión).

(41) En el convento de Guatemala vivían 90 frailes y seis donados. Los religiosos eran: 37 sacerdotes (21 de ellos "aprobados en suficiencia y lengua"), 21 coristas profesos, cinco novicios de corona, 26 frailes legos, y un novicio lego. Tenía capacidad para 100 franciscanos, pero generalmente no pasaban de 80, porque algunos padres del definitorio vivían en los conventos próximos, y algunos legos solían "ir por los lugares adyacentes a limosnas de candelas (trigo, maíz y manteca), y a otras cosas necesarias para el sustento de los religiosos".

(Tegucigalpa). Las misiones de esta última región se habían iniciado en 1612; y en 1675, tenían cinco pueblos de indios, con “iglesia capaz . . . y casa de vivienda de los religiosos, con una sala y dos aposentos”, atendidos por dos frailes; en el hospicio de Nueva Segovia vivían dos frailes y un lego (42).

Fr. Francisco Vázquez, excelente cronista del Santísimo Nombre de Jesús, aporta noticias muy interesantes sobre esta provincia, que vamos a recoger aquí. El convento franciscano, explica, solía situarse en el pueblo cabecera de la doctrina; en él se observaban las constituciones de la orden, generalmente menos onerosas que las del convento principal; los frailes asistían al coro y atendían las funciones regulares. En cada casa vivían de tres a seis religiosos, según el número de feligreses, distancia de los pueblos, dificultades de los caminos, etc.

El doctrinero servía con presentación y nómina del vecepatrono y con la colación canónica. Normalmente le ayudaban dos o tres “coadjutores” -“religiosos examinados y aprobados en suficiencia de cura y lenguas”-; y algún “sacerdote simple”, es decir, frailes que además de aprender las lenguas indígenas, decían misa, hacían entierros, predicaban y confesaban a los ladinos (mestizos, mulatos y españoles), y se ocupaban en otros ministerios propios de su grado canónico. El doctrinero y los coadjutores iban a las “visitas” siempre que se lo pedían, pero regularmente lo hacían los domingos y días festivos; las vísperas de fiesta salían para los pueblos más alejados, y el mismo día, a las poblaciones más próximas; en la noche del domingo o festivo regresaban al convento. En las visitas fomentaban la enseñanza de la doctrina, bautizaban, decían misa y administraban los sacramentos.

Al principio los conventos se habían mantenido de limosnas, que pedían los frailes de puerta en puerta. Más tarde las autoridades fijaron para cada casa una “cóngrua moderada”, consistente en “algunas berzas y menudencias de vitualla, un cocinero que lo disponga, un par de indios que traen agua, otros tantos que llevan hierbas para las cabalgaduras, que se renuevan por meses o semanas, sin faltar a sus siembras, y algunos muchachos que barren y cuidan del convento, llamados semaneros” (43).

(42) *Relaciones históricas y geográficas de América Central*. Madrid, 1908. (Colección de Libros y Documentos referentes a la historia de América, t. VIII), p. 329-385. García Añoveros, J. M. *Presencia franciscana en la Taguzgalpa y la Tologalpa (la Mosquitía)*. En: *Actas del I Congreso Internacional sobre los Franciscanos y el Nuevo Mundo*. Madrid, Deimos, 1987, p. 839-863.

(43) Esta aportación, señalada por los visitantes en virtud de los concilios mexicano y tridentino, y aprobada por reales cédulas, “es la que se percibe con tan poca

El estipendio de las doctrinas no lo manejaban los frailes, sino los síndicos con intervención de los preladados superiores; y se destinaba al mantenimiento del convento grande de Guatemala y su enfermería, así como a la alimentación y vestuario de los novicios, coristas, estudiantes y sacerdotes jóvenes que se formaban para servir en las doctrinas, “y en los ministerios de cátedras y púlpitos, según conviene”. Las limosnas de vino y aceite aportadas por la Corona eran repartidas por los provinciales, proporcionalmente, entre todos los conventos.

3.- Provincia de San Jorge de Nicaragua.

San Jorge, situada al S.E. de Guatemala, abarcaba las gobernaciones de Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Los pioneros de la evangelización, Fr. Pedro Betanzos y otros dos religiosos, llegaron a Costa Rica desde Guatemala. Poco después se les unen otros frailes, entre ellos Fr. Lorenzo de Bienvenida, que en 1565 lograría de la Corona española el envío de 13 religiosos (44).

En 1575 se convierte en provincia independiente, si bien la erección no sería confirmada hasta el Capítulo General de París celebrado en 1579. El primer provincial fue Fr. Pedro Ortíz (45). Siete años después, el capítulo de 1586 decidió separar de San Jorge los conventos de Comayagua y Agalteca, que pertenecían al obispado de Honduras, debido a su distancia y la dificultad para visitarlos. No obstante se le agregaron otras dos casas, y así la provincia quedó con los 12 conventos, que tenía ya en estas fechas, de los cuales la cabecera y seminario provincial era el convento de San Francisco de Granada en Nicaragua (46).

cargosidad de los indios, que más aína es una limosna voluntaria y reconocimiento agradecido del bien espiritual y temporal, que continuamente reciben de los religiosos”. Vázquez Herrera, op. cit.

(44) Una R.C. de 29.VII.1565, ordena a la Casa de Contratación el pago de 500 ducados para ornamentos a Fr. Lorenzo de Bienvenida, franciscano que pasa a aquellas provincias con 13 religiosos; y otra R.C. de la misma fecha, dirigida a los oficiales de Cartago y Costa Rica, que socorran a los conventos franciscanos con ornamentos y la limosna de vino y aceite durante seis años. Peralta, M.M. de. *Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el S. XVI: su historia y sus límites según los documentos recogidos y publicados por Manuel M. de Peralta*. Madrid, 1883, p. 384-387.

(45) El 24.II.1576. Fr. Pedro, desde el convento de Granada (Nicaragua), informaba al rey de su llegada, poco tiempo antes, con 30 religiosos para hacerse cargo de la provincia. *Ibidem*, p. 543-545.

(46) Ponce, op. cit., p. 344-345. El 6.I.1681, desde el convento de S. Francisco de Cartago, el provincial Fr. Ricardo de Jerusalem y los definidores pedían que con los conventos de Honduras se hiciese una custodia dependiente de la provincia de San Jorge; piden también 30 religiosos y ayuda económica para los conventos. Peralta, op. cit., p. 604-605.

San Jorge, como la mayoría de las provincias, tenía falta de religiosos, y abundan las peticiones a la Corona para que autorice el envío de más misioneros. Según Fr. Pedro Ortiz, en 1583, quedaban pocos de los 30 que llegaron con él, “y algunos ya muy cansados” (47). Y Fr. Agustín de Ceballos, en carta de 10.III.1610, insistía en esta idea, pues hacía 10 años que S.M. no enviaba religiosos (48).

El número de conventos se mantuvo estacionado algunos años; según Daza, en 1611 seguía habiendo 12 casas (49); pero a mediados del S. XVII eran ya 17 (50). No obstante la falta de religiosos persistía. El gobernador de Costa Rica, D. Rodrigo Arias Maldonado en 1662 pedía más franciscanos para los conventos de aquella zona, “por estar exhaustos de religiosos, y los pocos que hay . . . son ya muy ancianos, atento a que ha más de 16 años que no vienen religiosos de España”. Y añade: los ocho conventos de la gobernación de Costa Rica, incluido el principal de Cartago, tienen un fraile, y alguno de ellos atiende varios pueblos; y en el convento de Granada, cabeza de la provincia, que en otros tiempos tuvo 16 o 18 frailes, quedaban solo cuatro sacerdotes, insuficientes para acudir a las obligaciones de coro y atender a los españoles de la ciudad (51). A pesar de todo la expansión de la provincia continua, y en 1680 tenía 20 casas y 140 religiosos. A finales del siglo las cifras no habían variado. Por un informe del provincial Fr. Antonio de Ecurra, dado en 1698, obedeciendo una R.C. de 1696, sabemos que San Jorge tenía 20 conventos (12 guardianías y ocho asistencias), con 100 frailes profesos (52).

4.- *Las Provincias de Santiago de Jalisco, San Pedro y San Pablo de Michoacán y la Custodia de Río Verde.*

Las custodias de Michoacán y Jalisco, creadas en el primer tercio del S. XVI, dependían de la Provincia del Santo Evangelio. En el Capítulo General de Valladolid (1565) se unen y forman la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán. Se separan después en 1606 (Capítulo General

(47) Carta de 6.II.1583, Peralta, op. cit. p. 623-625.

(48) Peralta, M.M. de. *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881: su jurisdicción y sus límites territoriales*, Madrid, 1886, p. 24-31.

(49) Daza, op. cit.

(50) Ocaña, op. cit, B.N.M. Ms. 3178.

(51) *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*, recogidos por León Fernández, Barcelona, 1907, p. 291-295.

(52) *Annales Minorum*, 1680, t. XXXII, p. 553-569. B.N.M. Ms. 2.675, fol. 207-214.

de Toledo), y constituyen dos provincias independientes; la de Michoacán conserva el mismo título y la de Jalisco toma el de Santiago.

a) *Provincia de Santiago de Jalisco.*

Las primeras fundaciones franciscanas en esta región -conventos de Tetlán y Axixio- datan de 1531. Cuando se erige en custodia (1535) tenía tres casas; y en el momento de su incorporación a Michoacán (1565), la Orden franciscana había construido aquí 26 casas, en las que moraban unos 100 religiosos (53).

De esta unión surge una provincia amplia, difícil de administrar e incómoda de visitar; por este motivo era gobernada por un provincial y un comisario que alternaban el lugar de residencia y la atención de los problemas de ambas partes (54). A los franciscanos de Jalisco no les agradaba la dependencia de Michoacán, y ya en 1583 pedían la separación, para obtener sus propios religiosos y atender la numerosa población indígena de aquella región (55). El problema era que los religiosos llegados de España se quedaban “en la parte de Michoacán, que está primero, y no van a la de Jalisco, sino los que son para menos, y por decirlo más claro, los que en Michoacán desechan” (56). Pero la separación no se haría efectiva hasta el capítulo celebrado el año 1607, en el convento de Guadalajara; en él fue elegido provincial de Santiago Fr. Juan de la Peña y se adjudicaron a esta provincia 34 casas (57). El convento de Guadalajara era la cabecera y el noviciado provincial; en él se impartían estudios de Arte, Teología y Gramática.

(53) Gonzaga, op. cit.; López, A. *Misiones o doctrinas de Michoacán y Jalisco en el S. XVI, 1525-1585*. En: Archivo Ibero-Americano (1922), p. 341-425, (1923, p. 233-279. Tello, A. *Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Jalisco*. Jalisco, 1973, libro II.

(54) Durante una “hebdomada” el provincial se elegía de la parte de Jalisco, y el comisario residía en Michoacán, y en la “hebdomada” siguiente cambiaban. Ponce, op. cit. Espinosa dice que si bien el Capítulo de Valladolid (1565) ordenó que ambas custodias se uniesen y formasen una provincia, “nunca fueron dos custodias separadas, y siempre se gobernaron por un mismo custodio”, como consta por varios autores. “Pudieron llamarles dos custodias, por ser dos diversos reinos, y dos provincias en lo material; o porque habiéndose dilatado tanto la custodia de Michoacán, ponía el custodio, para su mejor gobierno, en aquella parte que no asistía, un comisario . . . , y no hay otro motivo de llamarles dos custodias”. Espinosa, I. F. de. *Crónica de la Provincia franciscana de los apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*. Apuntamientos bio-bibliográficos por Nicolás León, 2^a. ed. México, 1945, p. 259-260.

(55) López, A., op. cit., p. 264-266.

(56) Ponce, op. cit., p. 517-518.

(57) Espinosa, op. cit.; Tello, libro III y IV, Guadalajara, 1942.

En los años siguientes los franciscanos tuvieron que hacer frente a numerosos problemas. En 1617 los indios destruyeron los conventos de Acaponeta y Quiviquinta, aunque más tarde lograrían ayuda para fundar el de Huaxicori y reconstruir el de Acaponeta. Abundan las quejas por la falta de religiosos, y las súplicas a España para que los envíen de allí, ante la imposibilidad de obtenerlos del Santo Evangelio; aquella provincia tenía que proveer a las custodias de Tampico y Nuevo México; y al parecer los frailes mexicanos no mostraban deseos de ir a Jalisco, “tierra más trabajosa, y casi toda ella caliente y poco acomodada” (58).

En 1623 Fr. Felipe de la Torre informaba que la provincia tenía 150 religiosos, de los cuales 101 eran sacerdotes y coristas, repartidos en 32 guardianías y seis vicarías. Diez años más tarde los efectivos humanos habían descendido sensiblemente; según Fr. Juan del Castillo quedaban 80 sacerdotes, 20 de ellos “viejos e inútiles”, y pedía un mínimo de 24 para cubrir las numerosas bajas habidas por fallecimientos, ya que allí no abundaban las vocaciones, pues las únicas poblaciones de españoles eran Guadalajara, que tenía 200 vecinos, y otras dos villas de 30 vecinos cada una (59). A finales del S. XVII había 36 conventos y 179 frailes (60); y desde 1673 los religiosos de esta provincia habían comenzado a misionar en la parte centro-oriental del actual estado de Coahuila, en torno a Santiago de Monclova. Su pionero fue Fr. Juan de Larios, instituido misionero de aquella región por el comisario general Fr. Francisco de Treviño. Compañeros del P. Larios fueron Fr. Francisco Peñasco y el lego Fr. Manuel de la Cruz. San Ildefonso de la Paz y Santa Rosa de Santa María, las primeras misiones fundadas, se incrementaron en 1676 con otras cuatro, establecidas por el obispo de Guadalajara, D. Manuel Fernández de Santacruz, y dotadas de un misionero cada una (61). En la primera mitad del S. XVIII, la orden franciscana había fundado ya siete misiones en Coahuila (62).

(58) López, A. *Misiones o doctrinas de Jalisco* (México) en el S. XVII. En: Archivo Ibero-Americano, XVIII (1931), p. 485-507.

(59) *Ibidem*.

(60) *Annales Minorum*, t. XXXII, p. 553-569. Ocaña dice que en 1635 había 37 casas; y Fr. Juan Castillo en el informe citado de 1633 da esta misma cifra.

(61) Gómez Canedo, L. *Las primitivas misiones de Coahuila: la etapa de los franciscanos en Jalisco (1674-1781)*. En: Archivo Ibero-Americano, XLIV (1984), p. 262-295.

(62) Ornelas Mendoza, N.A. *Crónica de la Provincia de Santiago de Xalisco (1719-1722)*. Guadalajara, 1962, cap. 18.

b) *Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán.*

Fr. Martín de Jesús o de la Coruña había llegado en 1525 con cinco compañeros a Michoacán, donde fundaron el primer convento, “de celdas pajizas”, en Tzintzuntzan. El capítulo provincial de México (1536) erigió la Custodia de San Pedro y San Pablo de Michoacán; para gobernarla, al parecer, fue designado Fr. Antonio de Beteta. Al unírsele Jalisco en 1565, Michoacán alcanzó la categoría de provincia; y su primer provincial, elegido en el capítulo de Guadalajara (1567), fue Fr. Angel de Valencia; en 1607, cuando se separa de Santiago, Fr. Juan Revilla fue elegido provincial de San Pedro y San Pablo (63).

La Orden franciscana tuvo en Michoacán una rápida expansión; los 21 conventos fundados hasta 1565 (64) eran ya 30 en el primer decenio del S. XVII (65). San Buenaventura de Valladolid era la cabecera y noviciado provincial; en este convento y en Santiago de Querétaro había estudios de Gramática, Artes y Teología. Y las clarisas habían fundado el año 1605, en esta última ciudad, un monasterio que casi 40 años después tenía más de 60 monjas de velo y unas 140 novicias y mujeres de servicio (66).

Los cronistas del S. XVII nada dicen de los religiosos que hubo en la provincia en esta centuria; no obstante, sabemos por las actas del capítulo de Acámbaro que en 1626 había 155 frailes (67); y casi la misma cifra -156- en 1680 (68). Respecto a los conventos, las fundaciones continúan; a mediados del siglo había 39 (33 guardianías y seis vicarías) (69), aunque para 1680 *Annales Minorum* solo menciona 28.

También en la villa de Zelaya los franciscanos tenían el colegio de la Concepción. Fundado con la herencia de Pedro Muñoz de Rojas, vecino de la ciudad, y obtenida la dispensa por bula de Urbano VIII, de 1624, el

(63) Espinosa, op. cit.

(64) Con la anexión de Jalisco los conventos eran 47, en los que vivían 240 frailes, sin contar los legos, donados y novicios. Larrea, A. de, *Chronica de la Orden de Nuestro Seraphico Padre S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacán en la Nueva España*. México, 1643.

(65) Daza, op. cit.

(66) Larrea, op. cit.

(67) 35 hijos de provincia, 37 criollos, 40 coristas, 27 legos y 16 donados. En este momento había 34 conventos, sin contar las vicarías y presidencias. Espinosa, op. cit., p. 462-463.

(68) *Annales Minorum*, t. XXXII, p. 553-569.

(69) Larrea, op. cit.

capítulo provincial de 1637 determinó que se impartiesen en el colegio estudios de arte y gramática a los jóvenes de la ciudad (70).

c) La Custodia de Santa Catalina de Río Verde.

La Provincia de Michoacán al separarse de Jalisco quedó rodeada por las provincias franciscanas del Santo Evangelio, Jalisco y Zacatecas, y la costa de Zacatula, de tal manera que solo podía extenderse hacia el mediodía; allí estableció la Custodia de Río Verde, que comprendía parte de los actuales estados de San Luis Potosí y Tamaulipas.

Los franciscanos habían penetrado en esta región a principios del S. XVI, pero sería en los inicios del siglo siguiente cuando construyeran un convento en el pueblo de Río Verde. El fundador, Fr. Juan Cárdenas de la provincia de Michoacán, después de trabajar allí unos años regresó para informar a los superiores de sus realizaciones, y murió en Tzintzuntzan. En 1607 Fr. Juan Mollinedo, guardián de Xichú, marchó a Santa Catalina, donde encontró el convento levantado por el P. Cárdenas y construyó algunas iglesias de paja, que serían las bases de los futuros centros misioneros (71).

La conversión se inició con la ayuda real; y en 1617, según Mollinedo, había ya 12 misiones y 13 misioneros (72). Este mismo año, el capítulo provincial de Acámbaro trató de erigir allí una custodia, pero hubo que desistir por falta de religiosos. Poco después Fr. Juan era enviado a España como procurador de la Orden, para exponer en la Corte los inconvenientes de la Real Cédula que exigía a los frailes misioneros ser examinados por los obispos; llevaba también el encargo de buscar religiosos para Río Verde y pedir la creación de la custodia. La gestión del P. Mollinedo tuvo éxito; la Congregación General de Segovia (1621) erigió la Custodia de Santa Catalina de Río Verde, separada de la provincia de Michoacán, y bajo el gobierno inmediato de los comisarios generales; y la Corona concedió 17 frailes para aquellas misiones. Sin embargo los religiosos no llegarían

(70) *Ibidem*, p. 114-116.

(71) Kiemen, M.C. *A document concerning the Franciscan Custody of Río Verde, 1648*. En: *The Americas*, XI (1955), p. 295-328. Larrea, op. cit.

(72) Por una R.C. de 5.III.1612 se ordena al Virrey proveer lo necesario para la conversión de Río Verde. El Virrey investiga la situación, e informa que sería conveniente construir un convento en el pueblo de Río Verde y otro en Jaumave. En 1617 el Marqués de Guadalcazar, con el consentimiento real, ordena edificar a costa del erario público el convento de Río Verde. Velázquez, P.F. *Historia de San Luis Potosí, bajo el dominio español*. México, 1947, t. II, p. 94-95.

a su destino; instalados provisionalmente en Michoacán, su marcha se retrasó por distintos motivos, y acabaron incorporándose en aquella provincia.

Debido a la falta de religiosos poco pudo hacer el custodio Fr. Luis Ojeda. En realidad Santa Catalina tuvo una vida lánguida; como dependía de los comisarios generales, Michoacán enviaba, de vez en cuando, religiosos, "aunque pocos"; y los provinciales, algunos "viejos e impedidos", no la visitaban por motivos de salud y porque el camino hasta Río Verde era "largo, áspero y fragoso" (73).

Por fin, en 1637 el nuevo provincial Fr. Cristóbal Vaz visitó la custodia; envió misioneros, la proveyó de ornamentos, nombró lectores de artes y de las lenguas mexicana y otomí, y designó custodio de Fr. Juan Muñoz de Sanabria, guardián de Acámbaro. Pero aquella región no atraría a los franciscanos de Michoacán. Fr. Buenaventura Salinas y Córdoba, años después culpaba de esta situación a los "prelados superiores", quienes habían desatendido aquella conversión por considerarla "de poco provecho y de ninguna sustancia"; y a los frailes que llegaban de España, pues se quedaban en Michoacán pretendiendo y obteniendo "definiciones y prelacías", en detrimento de los frailes de aquella provincia, que, naturalmente, no querían ir a Santa Catalina, mientras los recién llegados se quedaban con "los oficios" (74). Y así fue necesario decretar sanciones para los custodios que excusasen el nombramiento sin motivo justificado; y premios para los guardianes y custodios que cumpliesen con satisfacción de tres a seis años (75).

En 1643 el definitorio de la provincia de Michoacán envió a Fr. Bernardino Hermoso Estrada al Capítulo general de la Orden, a solicitar misioneros, y que Santa Catalina se incorporase a San Pedro y San Pablo, pues la habían fundado los hijos de esta provincia. El Capítulo de Toledo (1645) accede a la petición, y autoriza a Fr. Bernardino a buscar religiosos para la custodia (76). En 1646 llegaban a Río Verde 16 franciscanos, que se instalaron provisionalmente en casas de paja, pues apenas había otra cosa. Estos religiosos expusieron su precaria situación a Fr. Buenaventura

(73) Espinosa, op. cit.

(74) Kiemen, op. cit., p. 319-320.

(75) Espinosa, op. cit. p. 478.

(76) Fr. Agustín de Vetancurt, en la Crónica de la provincia del Santo Evangelio, dice que el Capítulo General de Toledo (1645) creó una provincia con las custodias de Río Verde y San Salvador de Tampico, próxima a ella, pero como no era posible hacer noviciado ni casa de estudios, "siendo las casas entre bárbaros y muchas fronteras de infieles, no tuvo ejecución". (Cf. op. cit., p. 247).

Salinas y Córdoba, comisario general de Nueva España, que consiguió del Virrey Conde de Salvatierra una suma importante para las necesidades más urgentes. Con este dinero Fr. Buenaventura realizó su famoso viaje a Santa Catalina (77); visitó toda la custodia, ordenó la construcción de iglesias, la proveyó de religiosos y ornamentos, impulsó los estudios de artes y lenguas en el convento de Santa Catalina, nombró custodio a Fr. Francisco Villaseñor y confirmó a los guardianes nombrados.

A pesar de este nuevo impulso Río Verde no progresó mucho; tan solo a finales del S. XVII se recupera gracias a la actividad de Fr. Martín Herrán; pero en 1693 tenía 12 frailes, que atendían 11 misiones y siete visitas (78).

5.- Provincia de San Francisco de Zacatecas.

San Francisco de Zacatecas, situado al N.O. de México, a 80 leguas de la capital, se extendía por Nueva España, Nueva Galicia, Nuevo León y Nueva Vizcaya; y abarcaba los obispados de Michoacán, Guadalajara y Durango.

Los franciscanos entraron en Zacatecas en 1546 con el capitán D. Juan de Tolosa, y en 1558 se instalaron en un hospicio construido por los vecinos de la ciudad. Ocho años más tarde (1566) se erige la Custodia con cinco conventos: Nombre de Dios, San Juan Bautista de Guadiana (Durango), San Pedro y San Pablo de Topía, el del Valle de San Bartolomé, y San Buenaventura de Peñol Blanco. Fr. Francisco Espinareda fue su primer custodio (79).

El Papa Clemente VIII, por bula de 10.IV.1603, creó la provincia; y el capítulo celebrado en el convento de la Purísima Concepción de Zacatecas (22.II.1604) eligió como primer provincial a Fr. Alonso Caro (80). En el convento de la capital, cabecera y noviciado provincial, se impartían estudios de teología, cánones y de lengua mexicana (81). El segundo semi-

(77) Kiemen publica en el artículo citado, p. 313-328, la relación del viaje de Salinas y Córdoba.

(78) Kiemen, op. cit. p. 310-311. Según *Annales Minorum*, en 1680 había 10 casas.

(79) Gómez Canedo, L. *Dos cartas sobre el estado religioso social de los territorios sujetos a la Audiencia de Nueva Galicia en el último tercio del S. XVI*. En: *Archivo Ibero-Americano* (1933), p. 578-589.

(80) Arlegui, J. *Crónica de la Provincia de Ntro. P. San Francisco de Zacatecas (México, 1737)*. México, reimpresión por Cumplido, 1851. Mota Padilla, M. de la, *Historia del Reino de la Nueva Galicia en la América septentrional (1742)*. Guadalajara, 1973.

(81) Este convento perteneció unos años a la provincia de Michoacán, pero en 1578 se hizo una permuta: el convento de Querétaro, que era del Santo Evangelio, se incorpora a Michoacán, y el de Zacatecas vuelve a su provincia. Desde entonces se

nario se estableció en San Luis Potosí. con estudios de filosofía, moral, lengua mexicana y, a veces, de teología. También en San Antonio de Durango, fundado en 1568, se leía teología y se estudiaba la lengua nahualth.

La Orden franciscana alcanzó gran desarrollo en esta provincia; en la década de 1580 tenía 10 conventos y 40 religiosos (82); y 14 conventos a finales del S. XVI (83); al crearse la provincia (1604) tenía 16 casas y "suficiente número de religiosos" (84). La expansión continua a lo largo del S. XVII (85); a mediados de la centuria tenía unas 30 casas y 140 frailes (86), que a principios del S. XVIII se habían convertido en 32 conventos con 160 frailes, y 18 conversiones vivas (10 en Nueva Vizcaya y ocho en Nuevo León) con numerosos pueblos indígenas atendidos por 20 frailes (87).

Estas misiones, iniciadas en la década de 1630-1640, habían sido más numerosas, pero entre 1685-1700 algunas fueron destruidas por los apaches con la ayuda de los naturales convertidos que huyeron, y otras fueron abandonadas por el acoso constante de los indios. En el S. XVIII hubo que dejar algunas más; otras, se convirtieron en doctrinas. No obstante, en 1736 San Francisco de Zacatecas tenía 36 conventos -14 guardiánas de voto y 22 presidencias- y 18 casas de conversiones vivas (88).

convierte en cabecera de la custodia, primero, y de la provincia, después, desplazando así al convento de Nombre de Dios, que fue la primera fundación franciscana en esta región.

(82) Gonzaga, op. cit.; The Oroz codex; Ponce, op. cit.; Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. 19, c. 16.

(83) Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*.

(84) Arlegui, op. cit.

(85) Daza, op. cit.

(86) Ocaña, op. cit.; B.N.M. Ms. 3178.

(87) Mota Padilla, op. cit. Según *Annales Minorum*, en 1680 había 40 casas y 180 frailes; Arlegui dice que en 1683 había 44 conventos y misiones.

(88) Arlegui, op. cit. Dice este autor que la crónica de esta provincia, por cierto excelente la elaboró con las informaciones recogidas por Fr. Juan Lazcano, elegido provincial el 12.II.1686, el cual registró y ordenó los archivos de todos los conventos "sacando de todos los papeles un extracto, sin cuyas luces, añade Arlegui, fuera imposible saliese a la luz esta crónica". También durante el provincialato de Lazcano, dice el cronista empezaron "a labrarse de calicanto los conventos e iglesias" de San Francisco de Zacatecas.

6.- Provincia de Santa Elena de Florida.

Los primeros intentos de los franciscanos, dominicos y jesuitas de evangelizar esta región fueron un rotundo fracaso. Pero en 1573, tras el abandono de la Compañía de Jesús, los franciscanos se establecen en Florida, obedeciendo una Real Cédula de 23 de febrero dirigida al adelantando Pedro Menéndez Avilés, ordenándole llevar 12 religiosos de esta orden en su expedición a la Florida. Durante algún tiempo, estos frailes, no sujetos a la provincia del Santo Evangelio, estuvieron gobernados por un prelado -cargo que solía recaer en el guardián de San Francisco de la Habana- nombrado por el comisario general de Nueva España (89).

En 1588 se erige allí la Custodia de Santa Elena, y su primer custodio fue Fr. Juan Silva. La evangelización de esta tierra fue dura, y ya en 1597 con la revolución de Guale fueron destruidas todas las misiones de Georgia, excepto la de San Pedro. A principios del S. XVII los franciscanos habían fundado siete casas -el convento de San Agustín era la cabecera y enfermería- con varios pueblos indígenas a ellas sujetos (90).

En 1609 se incorporan a la custodia los conventos de La Habana, Santiago de Cuba y Bayamo. A la decisión, confirmada por Real Cédula de 1610, se opuso el provincial franciscano de Santa Cruz de la Española, Fr. Juan Gálvez, negándose a entregar las casas cubanas. Pero el asunto quedó zanjado el 5.V.1611 en Santiago de Cuba con una sentencia favorable a la reclamación presentada por el custodio de la Florida Fr. Pedro Ruiz. Y así cuando en 1612 el Capítulo General de Roma concede a Santa Elena la categoría de provincia, esta contaba ya con 11 conventos, dos noviciados (Concepción de San Agustín y San Salvador de la Habana), y un monasterio de clarisas en esta misma ciudad. Su primer provincial fue Fr. Francisco Capilla. En estas mismas fechas se le unen las provincias de Potano y Timicue, y se establece contacto con la nación apache, cuya evangelización se iniciaría años más tarde (91).

La Corona española apoyó decididamente la evangelización de la Florida, y en el S. XVII fueron frecuentes los envíos de misioneros; pero también abundaban las bajas por muerte y enfermedades, y en consecuencia hubo una falta constante de religiosos. En 1634 solo había 35 frailes que trabajaban en numerosas misiones. Años más tarde el rey concedió

(89) Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. 19, c. 20.

(90) Geiger, M. *The Franciscan conquest of Florida (1573-1618)*. Washington, 1937, p. 141-147.

(91) Oré, J. de. *Relación histórica de la Florida escrita en el S. XVII*. Edición, prólogo y notas de Atanasio López. Madrid, 1933, p. 505 l.

una misión de 70 frailes, pero muchos de ellos fallecieron en el viaje, y otros, ya en Florida, víctimas de la peste. En 1657 los religiosos no pasaban de 27; si bien pronto serían reforzados con la llegada de 24 sacerdotes y tres legos, concedidos por Real Cédula de 10.II.1656 (92).

Diez años más tarde la situación apenas había cambiado. En 1676 Fr. Juan Luengo informaba a Carlos II sobre un memorial del custodio de la Florida, en el que pedía más franciscanos, y resaltaba que los ocho conventos de aquella parte se extendían "a más de 43 lugares de doctrinas . . . , y son tan pocos los religiosos . . . que aún no llegan a 30" (93).

Por otra parte, desde mediados de siglo muchos indios habían dejado las doctrinas para aliarse con los ingleses de Carolina del Sur; otros, murieron contagiados de las enfermedades de los españoles. Esto unido a la falta de religiosos motivó el abandono de algunas misiones. No obstante, en 1680 toda la provincia, incluyendo los conventos de Cuba, tenía 18 casas, 90 frailes y 30 monjas clarisas en La Habana (94). Pero en 1702 cuando los ingleses atacaron Florida los franciscanos y los indios tuvieron que refugiarse en las proximidades de San Agustín, quedando despobladas las provincias de Apalache, Timicua y Guale (95).

(92) *Documentos históricos de la Florida y Luisiana, S. XVI-XVII*. Madrid, 1912. Gómez Parente, O. *Los franciscanos en la Florida: documentos*. En: Archivo Ibero-Americano (1971), p. 519-534. Según M. Geiger, en 1655 el convento de San Agustín tenía cuatro frailes, y había otros 38 repartidos en distintas misiones. Cf. *Biographical dictionary of the franciscan in Spanish Florida and Cuba (1528-1841)*. En: *Franciscan Studies*, XXI, 1940.

(93) El custodio se quejaba en el memorial porque de 30 frailes y cuatro criados concedidos por R.C. de 1637, solo llegaron a Florida ocho religiosos y un criado, debido a que los libramientos para costear la misión se hicieron en México y no en Sevilla. El P. Luengo apoya la queja del custodio y reclama los otros "22 religiosos y tres criados (que la Orden acostumbra a conmutar en estas ocasiones por religiosos legos), porque hay mucho trabajo en aquella gentilidad de la Florida y muy pocos los operarios". López, A. *Cuatro cartas sobre las misiones de Florida*. En: *Archivo Ibero-Americano* (1914), p. 355-368. Según carta del obispo de Cuba, D. Gabriel Díaz Vara Calderón, en 1675 los franciscanos tenían 11 misiones en la provincia de Timicua; 13, en la de Apalache; tres, en Apalachicoli; y ocho, en Guale, con 13.152 indios cristianos, Geiger, M. *Biographical . . .*, p. 128.

(94) *Annales Minorum*. T. XXXII, p. 553-569.

(95) Arenas Frutos, I. *Los franciscanos en Florida (1573-1763)*. En: *Actas del I Congreso Internacional sobre los Franciscanos y el Nuevo Mundo*, Madrid, 1987, p. 811-822.

7.- *Provincia de San Diego de los Descalzos de México.*

Los orígenes de esta provincia se remontan al año 1576, fecha en que Fr. Pedro de Alfaro, como prelado de 20 religiosos, pasó a Filipinas desde México. En 1580 otra misión de 15 franciscanos, presidida por Fr. Pedro del Monte, de paso hacia Manila, se hospedó en la ermita de San Cosme, extramuros de la ciudad de México, que sería la cuna de San Diego. Años más tarde algunos miembros de la misión que pasaba a Filipinas con Fray Miguel de Talavera, se establecieron ya en la capital del virreinato.

En el Capítulo General de Valladolid (1593) se erige la Custodia de San Diego, sujeta a la provincia de San Gregorio de Manila. El 19 de agosto de aquel mismo año, el primer capítulo celebrado en el convento de Santa Bárbara, eligió como custodio a Fr. Pedro Ortiz; y el 18 de diciembre, Fr. Francisco de Arzubiaga, comisario general de Indias, confirmaba la erección de la custodia, que contaba con cinco casas.

El breve de Clemente VIII (16.XI.1599), obtenido por diligencia de Fr. Pedro de San Antonio, autorizaba la conversión de San Diego en Provincia, y señalaba como provincial a Fr. Gabriel Bautista. La erección fue confirmada por Real Cédula de 24.XII.1599. El primer capítulo provincial celebrado el 16.XI.1602, eligió como provincial a Fr. Miguel de la Concepción, designado en segundo lugar en el breve papal, al no aceptar el cargo el P. Bautista.

San Diego contaba ya en estas fechas con siete casas. El convento de la capital, fundado en 1591, era desde 1594 la cabeza de la provincia. En esta fecha los tres o cuatro religiosos que vivían en la ermita y hospicio de San Cosme se trasladaron al convento de San Diego y cedieron la ermita a la provincia del Santo Evangelio, que más tarde lo convertiría en casa de recolección. Las siete casas fundadas en el S. XVI estaban situadas en el arzobispado de México y en los obispados de Puebla y Oaxaca. En el siglo XVII construyeron cinco conventos más: los dos últimos, Huanajuato y Aguas Calientes (1664), en los obispados de Michoacán y Guadaluajara (96).

En 1620, cuando la provincia tenía ya suficientes casas y religiosos, la congregación intermedia, celebrada en el convento de San Diego de México, estableció estudios de Filosofía en el noviciado de Puebla, de

(96) En realidad fueron seis, pero el convento de Nuestra Sra. de Guía de Acapulco, fundado en 1607, había pasado a la provincia de Michoacán en 1614. Medina, B. *Chronica de la Santa Provincia de San Diego de México, de religiosos descalzos de N.S. Padre San Francisco de la Nueva España*. México, 1682.

Teología en el de México, y de Gramática en el de Churubusco. En la capital había también un convento de clarisas descalzas.

Los franciscanos descalzos no eran doctrineros; vivían recogidos en sus conventos, pero administraban los sacramentos a los fieles y ayudaban a la conversión de los naturales cuando era necesario. Sus comunidades religiosas eran más numerosas que en las provincias de la observancia. A finales del S. XVII San Diego tenía más de 270 frailes; en cada convento vivían como mínimo 12 religiosos; en algunos había 20; y en los seminarios de México, Puebla y Churubusco, 60, 50 y 30, respectivamente (97).

II. Virreinato del Perú.

En 1551 al erigirse la Provincia de los Doce Apóstoles de Lima, las Custodias de San Juan Bautista de Colombia, San Francisco de Quito y Santísima Trinidad de Chile pasaron a depender de la provincia recién creada. Y cuando en 1565 se produce la gran reorganización de la Orden en Indias, emanada del Capítulo General de Valladolid, la provincia limeña se divide en cinco: Doce Apóstoles de Lima, Santa Fe de Nueva Granada, San Francisco de Quito, Santísima Trinidad de Chile, y San Antonio de Charcas, El reino de Tierra Firme, Panamá, Cartagena y Tulú se erige en custodia sujeta a los Doce Apóstoles (98).

1.- Provincia de los Doce Apóstoles de Lima.

Francisco Pizarro llevó en la primera expedición, y probablemente también en la segunda, al franciscano Fr. Juan de los Santos. Pero el establecimiento de la Orden en Perú no se efectuaría hasta 1531 con Fr. Marcos de Niza, creador de la custodia de San Francisco de las Indias, que al año siguiente tomaba el nombre de los Doce Apóstoles. Custodia que, en contra de lo que se ha dicho, no dependía del Santo Evangelio de México (99).

La situación del Virreinato, sin embargo, no permitió la organización de la Orden hasta que se sofocó la sublevación de Gonzalo Pizarro. El

(97) *Ibidem*. Según *Annales Minorum*, en 1680 había 197 frailes.

(98) Gómez Canedo, L. *Evangelización y conquista: experiencia franciscana en Hispanoamérica*. México, 1977, p. 46-47.

(99) Tibesar, A. *Franciscan beginnings in colonial Perú*. Washington, 1953.

artífice de la reorganización fue Fr. Francisco de Vitoria, experto misionero en México, llegado a Lima a principios de 1551 con una importante misión de frailes. Vitoria fundó también ese mismo año la Provincia de los Doce Apóstoles, cuyo primer provincial fue Fr. Luis de Oña (100).

El convento de San Francisco de Lima era el noviciado provincial y casa de estudios de Moral, Teología, Arte y Gramática. A finales del S. XVI había 14 guardianías y ocho vicarías, con unos 150 frailes. Contaba también la provincia con un monasterio de Concepcionistas en Lima, fundado en 1573, y dos de Clarisas, en Trujillo y en Huamanga (101).

En el S. XVII la provincia experimentó una gran expansión. En 1630 tenía ya 30 casas; una de ellas era de recolección, situada extramuros de la ciudad de Lima, bajo la advocación de Santa María de los Angeles, que contaba también con noviciado (102). A mediados de la centuria, según Córdoba Salinas, tenía ya 62 casas -26 conventos y 36 doctrinas- y más de 450 religiosos; se había fundado otra casa de recolección en Pisco; y en San Buenaventura de Guadalupe, en los confines de Lima, se impartían estudios de Arte, Teología y Filosofía (103).

Y la expansión continua. En 1680 la provincia tenía 848 religiosos, repartidos en 79 casas; 30 guardianías, 46 doctrinas y tres presidencias (104). Naturalmente, las comunidades religiosas más nutridas se centraban en los conventos de la capital limeña -San Francisco, San Buenaventura y Santa María de los Angeles- por su calidad de seminarios y casas de estudios. Sabemos que en 1700 residían en estas casas 262 frailes y 113 sirvientes; y que en los monasterios de monjas -Concepción, Santa Clara y Descalzas de San José- vivían 710 monjas de velo negro, novicias, donadas y profesas, y 1.291 seglares españolas y medio español-

(100) Córdoba Salinas dice que la erección de la Provincia tuvo lugar en 1553, sin embargo hay base suficiente para adelantar la fecha al año 1552, e incluso 1551. Gómez Canedo, L. *New data regarding the origins of the franciscan missions in Peru, 1532-1569*. En: *The Americas*, IX (1952-1953), 334.

(101) Gonzaga, op. cit.; Tibesar, op. cit.; Córdoba Salinas, op. cit.

(102) Gómez Canedo, L. *La provincia de los XII Apóstoles del Perú en el primer tercio del S. XVII: una tabla capitular de 1630*. En: *Archivo Ibero-Americano* (1945), p. 91-102.

(103) Córdoba Salinas, op. cit.; según Ocaña en 1635 había más de 40 casas y unos 1.000 frailes; y según el P. Laureano de la Cruz, en 1653, había 42 conventos y 41 doctrinas.

(104) *Annales Minorum*, t. XXXII (1671-1680), p. 553-569.

las, criadas esclavas y libres de todas las castas; y que en el beaterio franciscano de Santa Rosa de Viterbo moraban 16 beatas y cinco sirvientas(105).

2.- Provincia de San Antonio de Charcas.

San Antonio de Charcas se erigió en provincia independiente de los Doce Apóstoles en el Capítulo General de Valladolid (1565). La orden se hizo efectiva en el capítulo provincial de Lima celebrado en 1568. Sin embargo, ambas provincias estarían intermitentemente unidas hasta 1633, fecha en que el Capítulo General de Toledo hubo de reiterar el mandamiento de separación, que se ejecutaría en el capítulo provincial de Lima (21.III.1637), dando paso a la independencia definitiva de la provincia de Charcas respecto a los Doce Apóstoles (106).

La región asignada a esta provincia en 1565 abarcaba la ciudad de la Plata con todo su distrito, hasta Arequipa inclusive. San Francisco de Cuzco era la cabecera, y tanto este convento como el de Chuquisaca eran noviciados y centros de estudios de Arte, Gramática, Filosofía y Teología.

A finales del S. XVI la provincia tenía unos 100 frailes y 21 casas, incluyendo el convento de recolección de San Antonio de Cuzco, fundado en 1599, que tenía noviciado y estudios de Arte y Teología; y desde 1560 la ciudad de Cuzco contaba con un monasterio de Clarisas (107).

En el S. XVII San Antonio de Charcas se consolida y afianza. Es cierto que las casas aumentan moderadamente -en 1635, según Ocaña, tenía 26 conventos- pero triplica el número de religiosos -había más de 300 a mediados de la centuria, según Córdoba Salinas-, aumentan los noviciados

(105) En S. Francisco de Lima: 100 sacerdotes, 30 coristas, 20 novicios, 40 legos y 86 sirvientes; en S. Buenaventura de Guadalupe: 23 sacerdotes, ocho coristas, tres legos y 15 sirvientes; en Sta. María de los Angeles: 11 sacerdotes, ocho coristas, 11 legos y 12 sirvientes. Conventos de monjas: Concepcionistas: 247 monjas de velo negro, 10 novicias, 14 novicias de velo blanco, 47 donadas, profesas y novicias, 147 seglares españolas, 15 seglares medio españolas, 271 criadas esclavas, 290 criadas libres de todas las castas; en Santa Clara: 172 monjas de velo negro, nueve novicias, 20 novicias de velo blanco, 48 donadas y profesas, 90 seglares españolas, 15 seglares medio españolas, 148 criadas libres y 130 criadas esclavas; en las Descalzas de San José: 53 monjas de velo negro, cinco novicias, 14 novicias de velo blanco, 71 donadas y profesas, 34 seglares, 56 criadas esclavas y 95 criadas libres. B.N.M. Ms. 3116. Cfr. Castro, M. *Manuscritos franciscanos en la Biblioteca Nacional*. Valencia, 1973.

(106) Gómez Canedo, L. *La Provincia de los XII Apóstoles . . .*, p. 92-93.

(107) Gonzaga, op. cit.; Tibesar, op. cit.; Mendoza, D. de. *Chronica de la Provincia de San Antonio de los Charcas de la Orden de Ntro. Seráfico P. San Francisco*. Madrid, 1664.

y casas de recolección, y surgen nuevos monasterios de religiosos. Y así en 1664 tenía 28 conventos, clasificados del modo siguiente: 10 guardianías en pueblos de españoles; cuatro casas de recolección (108), también guardianías, tres de las cuales tenían noviciado, y todas dotadas de un predicador, que salía del convento a predicar en la cuaresma y otros días señalados; cuatro vicarias en pueblos de indígenas con título de *guardianía de indios* (109); y 10 doctrinas adscritas a distintos conventos. Estas doctrinas tenían vivienda de religiosos e iglesias “con mucho aseo y adorno, en que ponen especial cuidado los prelados superiores en las visitas”, que realizan dos veces cada trienio; y el comisario general, una vez cada tres años (110). Los conventos situados en pueblos de españoles solían tener un *religioso lenguaraz*, nombrado por el guardián, “para que sea capellán de indios y cuide de confesarles y predicarles todos los domingos y cuaresmas, aumentar sus cofradías, hacer sus fiestas, catequizarles en su idioma, hacer sus procesiones por calles y plazas las semanas de cuaresma y días de semana santa, y predicarles los misterios de nuestra fe, a que concurren gran número de indios” (111).

En 1680 la provincia tenía 29 conventos y 296 frailes (112). Este mismo año los franciscanos crearon las misiones de Apolobamba, en las cuales fundaron el colegio de Moquegua. En 1695 funcionaban tres centros misioneros en esta región: San Juan de Buenavista, Inmaculada Concepción de Apolobamba y Nuestra Señora de Guadalupe (113).

(108) Los conventos de recolección eran: el de Chuquisaca (1600), Urubamba (1613), y Arequipa (1648); el convento de Tarija, fundado en 1606, fue casa de recolección. Mendoza, D. de, op. cit.

(109) “Con voto cada una en el capítulo provincial, sin más número de religiosos que los doctrineros, curas de cada doctrina a estos conventos sujetos; se les da este lugar sin embargo que en los capítulos tiene cada uno la precedencia del lugar de su antigüedad”. *Ibidem*.

(110) Los guardianes visitaban anualmente a los doctrinantes, y todas las veces que era necesario, para cuidar de la conservación de la doctrina, reparo de las iglesias y educación de los indios. Los doctrineros, nombrados por el patrono real, recibían del obispo la colación de la doctrina, “sin la propiedad porque ésta es de la Orden, que cuida en cada capítulo provincial (de dar) los religiosos curas más idóneos, sin que ninguno pueda llamarse a propiedad del oficio, ni usar de más de lo que la provincia le tiene señalado de su sínodo, para su vestuario y sustento . . . , y obligado a guardar la misma pobreza que los religiosos que viven en los demás conventos, sin dispensación alguna”. *Ibidem*.

(111) *Ibidem*.

(112) *Annales Minorum*, t. XXXII, (1671-1680), p. 553-569.

(113) Barrado Manzano, A. *Las misiones franciscanas en Bolivia*. Sevilla, 1945.

Respecto a las Clarisas, en el S. XVII fundaron un convento en Chquisaca y otro en Oropesa, con religiosas procedentes del monasterio y noviciado de Cuzco. Las tres casas tenían en 1664 más de 185 monjas (114).

3.- *Provincia de Santísima Trinidad de Chile.*

Los franciscanos llegaron a Chile en 1553 por iniciativa de capítulo provincial de los Doce Apóstoles, celebrado ese mismo año. Eran cuatro sacerdotes y un lego, con Fr. Martín de Robleda como prelado y custodio, procedentes todos de Lima, que se establecieron en la ciudad de Santiago, provisionalmente en la ermita de Santa Lucía, para trasladarse más tarde a la de Ntra. Sra. del Socorro. El Capítulo General de Valladolid (1565) convierte en provincia la custodia cuando esta tenía cinco conventos; pero la erección no se hizo efectiva hasta la Congregación de 2.I.1572, en la cual fue elegido provincial Fr. Juan Vega (115).

El convento de Santiago era la cabecera y noviciado provincial, en el que se impartían estudios de Arte y Teología. A finales del S. XVI la provincia contaba con 11 conventos, unos 60 frailes, y 12 monjas en el monasterio de la Blanca Enseñanza o Isabela de Osorno (116). Pero casi todo se perdió en la sublevación indígena de 1599, en la que murieron frailes y monjas -las supervivientes se refugiaron en la isla de Chiloé- y se destruyeron los conventos de Osorno, Valdivia, Imperial, Angol y Villarrica. La orden franciscana sufrió un duro golpe del que iba a tardar en recuperarse; no obstante, en los primeros años del XVII fundaron el convento de San Antonio de Malloa, reconstruyeron el de Valdivia, y las monjas clarisas obtuvieron ayuda para fundar un monasterio en Santiago.

La recuperación se acelera en la segunda mitad; surgen entonces las primeras misiones y doctrinas de la provincia, privada hasta entonces de ellas por las continuas guerras indígenas, que se convierten en conventos a medida que se consolida la pacificación y conversión de los naturales; y fundaron varias casas más, entre ellas el hospicio de San Antonio de Puerto Claro, en Valparaíso (1670), para alojar a los frailes que pasaban a

(114) Mendoza, D. de., op. cit.

(115) Córdoba Salinas, op. cit.; Lagos, R. *Historia de las misiones del Colegio de Chillán, precedida de una reseña acerca de los primitivos franciscanos en Chile*. Barcelona, 1908, t. I.; Olivares Molina, L. *La Provincia franciscana de Chile de 1553 a 1700 y la defensa que hizo de los indios*. Santiago de Chile, 1961.

(116) Según un informe de 1572 había 14 sacerdotes, siete estudiantes y novicios y seis legos. Olivares Molina, L., op. cit., p. 91. En 1589 había nueve conventos de frailes, uno de monjas, 49 franciscanos y ocho religiosas. Tibesar, op. cit., p. 118-119.

España y Lima, y la Recoleta de Santiago. A finales del S. XVII la provincia tenía 14 conventos -uno de ellos de recolección-, 96 frailes y dos monasterios de monjas en Santiago, con 35 religiosas (117). Y en la capital funcionaba desde 1678 el colegio de San Diego, "con toques de Universidad", donde los estudiantes de la Orden recibían los estudios de latinidad, filosofía y teología, impartidos hasta entonces en San Francisco de Santiago, y en el que cursaban también estudios otros jóvenes de la ciudad(118).

4.- Provincia de San Francisco de Quito.

Los franciscanos se establecieron en Santiago de Quito en 1534, pero al año siguiente se trasladaron a la ciudad de San Francisco. Tres años más tarde se crea la Custodia de San Pablo, que en 1553 pasó a depender de la Provincia de los Doce Apóstoles, y cuyo primer custodio fue Fr. Jodoco Rique. El Capítulo General de Valladolid (1565) erige la provincia con el título de San Francisco; su primer provincial, Fr. Marcos Jofre, fue elegido en el capítulo de 13.XII.1569, presidido por el Comisario general del Perú Fr. Juan del Campo (119).

El convento de San Pablo de Quito, cabecera de la provincia, era noviciado y casa de estudios de Teología, Filosofía y Lógica. A finales del S. XVI había unos 90 frailes y 42 casas (32 doctrinas y vicarías y 10 guardianías); una de las guardianías era San Diego de Quito, casa de recolección y noviciado. Había, asimismo, en la capital un convento de Concepcionistas con 30 religiosas (120).

Mediada la centuria la provincia tenía ya 55 casas: 19 guardianías (12 en pueblos de españoles y siete en pueblos de indios), y 36 doctrinas. Y habían creado un nuevo seminario en el convento de la Caridad de Illescas, casa de recolección, fundada en 1607 en la villa de San Miguel de Ibarra (121). También las Clarisas habían fundado un monasterio en Quito (122).

Los cronistas de la época nada dicen del número de frailes que había en la provincia en estas fechas; solo Córdoba Salinas, al hablar del convento de San Pablo de Quito, dice que vivían en él 100 religiosos, sin contar

(117) *Annales Minorum*, t. XXXII (1671-1680), p. 553-569.

(118) Lagos, op. cit., p. 35; Olivares Molina, op. cit., p. 143-144.

(119) Córdoba Salinas, op. cit.; Tibesar, op. cit., p. 15-16.

(120) Gonzaga, op. cit.; Tibesar, op. cit.; p. 119-122.

(121) Córdoba Salinas, op. cit.

(122) Cruz, L., op. cit.

los novicios. Pero sabemos que en 1680 San Francisco de Quito tenía 200 franciscanos repartidos en 57 casas: 20 guardianías y 37 doctrinas (123).

5.- Provincia de Santa Fe de Nueva Granada.

El pequeño convento de Santa María de la Antigua del Darién, fundado en 1510, fue el primer establecimiento franciscano en Colombia. Pero el asentamiento definitivo se produjo en 1550, a la llegada de 12 religiosos procedentes de España, y fundadores de la Custodia de San Juan Bautista de Nueva Granada, cuyo primer custodio fue Fr. Jerónimo de San Miguel. En 1553 pasó a depender de la Provincia de los Doce Apóstoles; y en 1565, por decisión del Capítulo General de Valladolid, se erige en Provincia con el título de Santa Fe de Nueva Granada. Fr. Diego Jiménez, fue su primer provincial, elegido en el capítulo de febrero de 1566. En estas fechas Santa Fe tenía seis casas y unos 20 religiosos; el convento de la Purificación de Bogotá era la cabecera provincial (124).

La azarosa historia religiosa y política de aquella región afectó, naturalmente, a la orden franciscana, y se tradujo en una notable falta e inestabilidad de los religiosos en la provincia. No obstante, en 1585 había en ella 12 casas y 100 religiosos. Pero este mismo año, por iniciativa del arzobispo Zapata de Cárdenas, las órdenes religiosas fueron despojadas de las doctrinas; y aunque los franciscanos recuperaron la mayoría de ellas en 1588, muchos religiosos habían abandonado la provincia, y al año siguiente solo había 72, para atender 13 guardianías, y 21 vicarías y doctrinas (125). Afortunadamente, en los años siguientes llegaron a España varias misiones de frailes y a finales de siglo la provincia contaba con 120 franciscanos, repartidos en 15 conventos y más de 34 doctrinas (126). También en este siglo las Clarisas habían fundado un monasterio en Bogotá.

En 1605, por decisión del capítulo provincial, se incorpora a Santa Fe la Custodia de Santa Marta, fundada en 1597 con los conventos de Santa Marta y Río de la Hacha. La Provincia se consolida en el S. XVII, y así a mediados de la centuria tenía 46 monjas clarisas en Bogotá, 300 religio-

(123) *Annales Minorum*, t. XXXII (1671-1680), p. 553-569.

(124) Gómez Canedo, L. *Los orígenes franciscanos en Colombia (1549-1565)*. En: *Archivum Franciscanum Historicum*, 53 (1960), p. 128-204.

(125) Tibesar, op. cit.; p. 122-126.

(126) Mantilla, L. C. *Los franciscanos en Colombia (1550-1600)*. Bogotá, 1984, t. I., p. 338-340.

sos, 26 guardianías y 49 casas de doctrina; las guardianías de San Diego de Bogotá y Cartagena, y Santa María de los Angeles de Guadunas eran casas de recolección. En los conventos de Santa María Magdalena de Tunja y en el Loreto de Cartagena se impartían estudios de Arte y Teología (127).

En 1662 los franciscanos fundaban en esta provincia las misiones de los Llanos Orientales o de San Juan (128). Y en 1681 Santa Fe contaba con 294 religiosos, repartidos en 28 guardianías, 45 doctrinas, el hospicio de San José y las misiones de Chocó y San Juan de los Llanos (129). Curiosamente, el defensorio de este año aconsejaba rebajar a 232 el número de religiosos en la provincia, y que no se admitiesen más frailes a no ser que el aspirante fuese persona virtuosa y de "eminente literatura"; pero en 1698 todavía quedaban 286 franciscanos (130).

6.- Provincia de Santa Cruz de Caracas.

Esta provincia, punto de partida de las misiones franciscanas a Tierra Firme, no pasó por la etapa previa de custodia, y fue la primera organización de la Orden en América. Fue erigida en el Capítulo de Laval (1505), con el título de Santa Cruz de las Indias, y con los conventos de la Española, Cuba, Puerto Rico, Jamaica, Panamá y Cubagua, en la costa oriental de Venezuela (131). Santa Cruz tuvo una vida poco activa en el S. XVI; por ello estuvo gobernada por custodios y comisarios, fue despojada del

(127) Córdoba Salinas y el P. Cruz coinciden en el número de conventos y doctrinas. El Informe de 1645 (B.N.M. Ms. 3178, fol. 256-269), recoge 26 conventos; y el P. Ocaña, indica que en 1635 la provincia tenía 43 casas. También Córdoba Salinas menciona un convento de clarisas en Tunja y otro en Cartagena. Sin embargo, tanto el P. Cruz, como *Annales Minorum* (1680), solo citan un monasterio de Santa Clara en Bogotá, con 46 religiosas.

(128) Fr. Juan Doblado, fundador de estas misiones, escribió dos informes sobre ellas en 1672 y 1685, publicados por L. C. Mantilla en *Origen de las misiones franciscanas de los Llanos Orientales de Colombia: relación inédita del S. XVI (1672)*. Bogotá, 1985, y en *Actividad misionera de los franciscanos en Colombia durante los siglos XVII-XVIII: fuentes documentales*. Bogotá, 1980.

(129) Mantilla, L. C. *La criollización de la Orden franciscana en el Nuevo Reino de Granada*. En: Actas del II Congreso Internacional sobre los Franciscanos y el Nuevo Mundo, Madrid, Deimos, 1988, p. 720-724. *Annales Minorum*, recoge en 1680, 27 conventos, 44 doctrinas y 332 frailes.

(130) Mantilla, L. C. *La criollización . . .*, p. 720-724.

(131) Tibesar, A. *The franciscan province of the Holy Cross of Española, 1505-1559*. En: *The Americas*, 13 (1956-1957), p. 383. Gómez Canedo, L. *Primeros intentos de evangelización franciscana en Tierra Firme (1508-1553)*. En: *Archivum Franciscanum Historicum* (1957), p. 99-118.

régimen ordinario de provincia, y aunque durante unos años recuperó la categoría inicial, poco a poco se fue produciendo un desplazamiento de la actividad de la provincia hacia Venezuela, de tal manera que la mayoría de las casas se situaron en esta región, y el convento de la capital se convirtió en la cabecera provincial, desplazando así al de la Española. En 1603 aparece ya la provincia con el nombre de Santa Cruz de la Española y Caracas, que acabaría llamándose solo de Caracas (132).

A finales del S. XVI Santa Cruz tenía seis conventos, 96 frailes y 50 monjas Clarisas en el monasterio de Santo Domingo (133). En 1609 pierden los conventos de La Habana, Santiago de Cuba y Bayamo, incorporados a la Custodia de Santa Elena de Florida. Pero poco después recibe los de Santo Tomé y Trinidad, que formaban la Custodia de San Antonio de El Dorado, sujeta a Santa Cruz (134).

La falta de religiosos fue constante en esta provincia. Por un informe de 1609 sabemos que los 11 conventos tenían 49 frailes; y que el de Trinidad estaba abandonado, precisamente por este motivo. Tres años más tarde, Fr. Jerónimo de Oré vicario general de Indias, se lamentaba de la pérdida progresiva de religiosos, debido a los fallecimientos ocurridos en los últimos tiempos, y a que no llegaban misiones de España desde hacía 14 años. En la misma idea abunda Fr. Juan Moya en 1630; los 60 religiosos que había "se van acabando", dice, porque no venían refuerzos de la metrópoli. Y no era posible obtenerlos en otros lugares; en aquellas zonas, alejadas de los puntos de comunicación por mar, vivían pocos españoles, y los que había no eran dados "a tomar el estado religioso", ni eran a propósito "para esto"; tampoco "los nacidos en la tierra se inclinaban a ser frailes". La "cortedad" de la región no favorecía la creación de colegios y seminarios, y así cuando se celebraban los capítulos provinciales, nadie quedaba como presidente de los conventos, "por estar los pocos religiosos que hay ocupados en la administración de los indios" (135).

A mediados del S. XVII Santa Cruz tenía 13 conventos; tres de ellos eran casas de recolección: San Francisco de Margarita, San Antonio de

(132) *La Provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas: cuerpo de documentos para su historia (1513-1837)*. Selección, estudio y notas por Lino Gómez Canedo. Caracas, 1974, 3 vols.

(133) Gonzaga, op. cit.

(134) En 1637 abandonan el convento de Santo Tomé, y más tarde el de Jamaica, al tomar la isla los ingleses. Torrubia, J. *Crónica de la Provincia de Santa Cruz de la Española y Caracas*. Estudio preliminar y notas de Odilio Gómez Parente. Caracas, 1972.

(135) *La Provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas . . .*, p. 73-74, 161-162.

Trujillo y San Buenaventura de Valencia. Había, tres noviciados: Purificación de Barquisimeto, San Antonio de Trujillo, y el convento de Caracas, en el que se impartían estudios de Teología y Filosofía (136). En 1680 había 40 Clarisas en los monasterios de Caracas y Santo Domingo, y 176 frailes que atendían 14 conventos y 7 doctrinas (137). Sin embargo, cinco años después, el obispo D. Diego de Baños y Sotomayor, en carta al rey de 26 de enero, informaba que los 100 religiosos de la provincia eran insuficientes para atender todas las necesidades de la misma; y en consecuencia, pedía que se enviasen misioneros de España o que Santa Cruz se convirtiese en custodia sujeta a Santa Fe de Nueva Granada (138). A pesar de las dificultades, desde 1656 los franciscanos trabajaban en las misiones de Píritu, próximas a Nueva Barcelona. En 1701, el vicecomisario Fr. Manuel de Silva informaba a la Corona que se habían fundado 17 pueblos, tenían más de 6.000 feligreses y 87 misioneros (139).

7.- Provincia de Asunción del Paraguay y Tucumán.

Esta provincia fue erigida en 1612 mediante la anexión de las Custodias del Santísimo Nombre de Jesús del Paraguay y la de San Jorge de Tucumán, que dependían de los Doce Apóstoles de Lima.

Fr. Bernardo de Armenta había fundado la Custodia de Paraguay en 1538 cuando llegó a aquellas tierras en compañía de Fr. Alonso Lebrón y tres religiosos más. Su establecimiento en Asunción duró poco por desavenencias con Cabeza de Vaca, y se instalaron en la isla de Santa

(136) Hay bastante confusión sobre el número de conventos que tenía la provincia en estas fechas. Ocaña, en 1635, cita 14 casas; 11 conventos, el informe de 1645, de la B.N.M.; Serrano, 11 conventos y 10 doctrinas; Córdoba Salinas, 15 conventos; y Cruz, 14 conventos y algunas doctrinas. Según la tabla capitular de 1631 había 12 conventos y seis doctrinas (Cfr. Gómez Canedo, L. *Una tabla capitular de la Provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas (1631)*. En: Archivo Ibero-Americano (1944), p. 288-293. No obstante, de la Crónica del P. Torrubia, y de la de 1740 (publicada en *La Provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas . . .*) se deduce que a mediados del S. XVII había los 13 conventos que hemos señalado. Y estos eran: los de Santo Domingo, Caracas, Margarita, Trujillo, Barquisimeto, Tocuyo, Maracaibo, Carora, Coro, Valencia, Puerto Rico, Cumaná y Trinidad.

(137) *Annales Minorum*, t. XXXII (1671-1680), p. 553-569. Según Córdoba Salinas había otro convento de Clarisas en Trujillo; pero tanto el P. Torrubia, como la Crónica de 1740 solo citan el convento de Santo Domingo.

(138) *La Provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas . . .*, p. 473.

(139) Caulin, A. *Historia corográfica, natural y evangélica de la Nueva Andalucía, provincia de Cumaná, Nueva Andalucía, Guayana y vertientes del río Orinoco*. Madrid, 1958, p. 447.

Catalina. Con la marcha y posterior muerte de los fundadores, la Custodia prácticamente desapareció. La actividad se reanuda con Fr. Juan de Rivadeneira, llegado de Tucumán en 1575 para construir el convento de Asunción. En estas mismas fechas la Custodia de Paraguay se une con la San Jorge de Tucumán, fundada en 1566 por Fr. Juan Rivadeneira. Poco después Fr. Juan marchaba a España para informar de la situación de la Orden en aquella zona, y se hizo cargo de la custodia Fr. Alonso de la Torre, que impulsó las obras del convento de Asunción (140).

Ya en los últimos años del S. XVI se indicaba la conveniencia de independizar la custodia de la provincia de los Doce Apóstoles, por ser "tierra larga y bastecida, y estando sujeta a la provincia está muy lejos y no se puede acudir bien al gobierno de ella", pues solo tenían 24 frailes para atender ocho conventos "y muchas doctrinas de indios a ellas sujetas" (141). Pero en vez de la independencia, en 1597 se produce la separación de ambas custodias. La solución, al parecer, no fue la más idónea. En 1600, Fr. Baltasar Navarro, custodio de Tucumán, pedía la unión con Paraguay para formar una provincia autónoma, pues habían tenido que abandonar tres conventos por falta de religiosos. Por su parte, Fr. Juan de Escobar, custodio de Paraguay, se trasladaba a España, para pedir más misioneros y tratar de la fusión. Y los franciscanos de San Jorge, tras el capítulo de 1611, enviaban a la península a Fr. Juan Barrientos con poderes para apoyar las diligencias del P. Escobar. Las gestiones tuvieron el éxito deseado, y el Capítulo General de Roma sancionaba el 9.VII.1612 la erección de la Provincia de Asunción de Paraguay y Tucumán (142).

La cabecera de la provincia se situó en el convento de San Jorge de Córdoba, que era también noviciado y centro de estudios de Arte y Teología. A mediados del S. XVII la provincia tenía 11 conventos y 11

(140) Lafuente Machaín, R. *Los conquistadores del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1945. Molina, R. *La obra franciscana en el Paraguay y Río de la Plata*. En: *Misionaria Hispánica*, XI (1954), p. 329-400, 485-522. Poco antes habían llegado a la capital Fr. Luis Bolaños y Fr. Alonso de San Buenaventura, que salieron a predicar a los indios y fundaron las primeras reducciones franciscanas en Paraguay. Regresaron a Asunción, donde Bolaños fue ordenado sacerdote, y continuaron su labor de evangelización y reducción de los naturales. Entre 1580-1620 los franciscanos fundaron 14 reducciones y diez pueblos. Molina, R. *La obra franciscana . . .*, p. 344-345, 485-486.

(141) Tibesar. *Franciscan beginnings . . .*, p. 117-118.

(142) Mille, A. *Crónica de la Orden franciscana en la conquista del Perú, Paraguay y el Tucumán y su convento del antiguo Buenos Aires, 1212-1800*. Buenos Aires, 1961, Santa Clara Córdoba, A. *La orden franciscana en las repúblicas del Plata: (síntesis histórica)*. Buenos Aires, 1934.

doctrinas (143); en 1680 había 150 religiosos, repartidos en 12 conventos y cuatro doctrinas (144).

. . . .

La Orden franciscana, pues, crea en América en el S. XVII las Custodias de Nuevo México y Santa Catalina Río Verde, erige en provincias las de San Francisco de Zacatecas, Santa Elena Florida, y Asunción del Paraguay-Tucumán, y segrega de San Pedro y San Pablo de Michoacán la provincia de Santiago de Jalisco, alcanzando un total de 16 provincias y tres custodias.

Esta evolución puede verse mejor en los cuadros siguientes:

SIGLO XVI

<i>Provincia</i>	<i>Conv.</i>	<i>Fraí.</i>	<i>Nov.</i>	<i>C. Est.</i>	<i>C. Mon.</i>	<i>Monj.</i>
S. Evan.	67	400	1	5	2	100
Cust. Tampico	10	12	-	-	-	-
S. José Yuc.	22	95	1	1	1	-
S. N. Jes. Guat.	25	64	1	1	-	-
S. Jor. Nicar.	12	66	1	1	-	-
S. P. S. P. Mich.	47	196	2	2	-	-
Cust. Zacat.	14	40	1	1	-	-
Cust. Flor.	7	20	1	1	-	-
S. Dieg. Desc.	7	60	1	-	-	-
Doce Apost.	22	150	1	1	3	-
S. Ant. Charc.	21	100	2	2	1	-
S. Trin. Chi.	11	60	1	1	1	12
S. Franc. Quit.	42	90	2	1	1	30
S. F. Nue. Gran.	34	120	1	1	1	-
S. Cruz Esp.	6	96	1	1	1	50
Cust. Tuc-Par.	8	24	1	1	-	-
	<i>355</i>	<i>1.593</i>	<i>18</i>	<i>20</i>	<i>11</i>	<i>192</i>

(143) Córdoba Salinas, op. cit.; Cruz, op. cit.; según Daza, en 1611 había ocho conventos en Tucumán; y en Paraguay, cinco conventos y 40 doctrinas.

(144) *Annales Minorum*, t. XXXII (1671-1680), p. 553-569.

SIGLO XVII

<i>Provincia</i>	<i>Conv.</i>	<i>Frai.</i>	<i>Nov.</i>	<i>C. Est.</i>	<i>C. Mon.</i>	<i>Monj.</i>
S. Evan.	90	800	2	9	5	350
Cust. Tampico	12	24	-	-	-	-
Cust. Nuev. Mex.	2	31	-	-	-	-
S. José Yuc.	38	150	1	1	1	-
S. N. Jes. Guat.	34	223	1	1	-	-
S. Jor. Nicar.	20	140	1	1	-	-
Sant. Jalis.	36	179	1	1	-	-
S. P. S. P. Mich.	39	156	1	2	1	200
Cust. S. C. Río V.	10	12	-	-	-	-
S. Frac. Zacat.	32	160	2	3	-	-
S. Elen. Flo.	18	90	2	1	1	30
S. Dieg. Desc.	12	270	3	3	1	-
Doce Apost.	79	848	2	2	5	-
S. Ant. Charc.	29	296	5	2	3	185
S. Trin. Chi.	14	96	1	1	2	35
S. Franc. Quit.	57	200	3	1	2	-
S. F. Nue. Gran.	73	286	1	3	1	-
S. Cruz Carac.	21	201	3	1	2	40
Asun. Tuc.-Par.	16	150	1	1	-	-
	632	4.312	30	33	24	840

A la vista de estos datos se puede decir que la expansión de los franciscanos en el S. XVII en Indias fue notable. Construyeron, a pesar de los incendios, destrucciones y abandonos, el 42 % de las casas; aumentan los seminarios, casas de estudios y monasterios de monjas. El crecimiento más notable, naturalmente, se produce en el número de religiosos, que supone más del cien por cien. Abundaron, sin embargo, las quejas por la falta de misioneros. Y las denuncias no eran infundadas, pues, excepto en las cabeceras provinciales, noviciados, casas de estudio y de recolección de las provincias más importantes, que tenían comunidades más o menos numerosas, en las restantes casas solía haber entre dos y seis religiosos.

Es necesario, por lo tanto, destacar el esfuerzo realizado por la Orden en la penetración del Nuevo México, desde el Santo Evangelio; en Nueva Vizcaya y Nuevo León, desde Zacatecas; la evangelización de las provincias de Potano, Timicue y Apalache, desde Florida; la fundación de las misiones de Tegucigalpa, Coahuila y Río Verde en Nueva España. Y en

Perú, las misiones de Apolobamba, Chocó y los Llanos Orientales, y las de Píritu en Venezuela.

Pero hay otro aspecto que me gustaría también resaltar antes de acabar esta comunicación; me refiero a la preparación lingüística de estos misioneros. Tenemos dos estadísticas que pueden servir como botón de muestra: una sobre la provincia del Santo Evangelio en 1570; y otra, del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala en 1690.

La provincia mexicana tenía, en 1570, 238 frailes clasificados así; 173 sacerdotes, 16 coristas y 49 legos. Nos interesan, naturalmente, los sacerdotes. Pues bien, 108 (62,42 %) sabían una lengua; 17 (9,82 %) sabían dos lenguas (todos la mexicana, además de la popolaca, otomí o mazaltinga); cuatro (2,31 %) sabían poca lengua o estaban estudiando; cuatro (2,31 %) estaban aprendiendo otomí; y 40 (23,12 %) no sabían ninguna lengua (eran en su mayoría ancianos o frailes recién llegados). Es decir, que el 72,25 % conocían bien las lenguas autóctonas (predicaban, confesaban y administraban los sacramentos a los indios en ellas); y el 4,62 % estaban aprendiéndolas (145).

En Guatemala, en la fecha citada, sin contar los misioneros de Tegucigalpa, había 216 religiosos: 164 sacerdotes, 21 coristas profesos, cinco novicios de corona y 26 legos. De los 164 sacerdotes, 111 (68 %) eran "ministros aprobados en suficiencia de cura y lenguas"; y cinco (3 %) estaban estudiando. De los 111 había dos (2 %) que sabían cuatro lenguas; 12 (11 %) que sabían una lengua; ocho (7 %) que sabían dos lenguas; y 89 (80 %) que sabían tres lenguas. Destaca entre estos últimos Fr. Juan Rodríguez, "maestro y escritor en keché, kacchiquel y zutugil" (146).

(145) *Informe de Fr. Jerónimo de Mendieta, 1570*. Cfr. Castro, M. *Lenguas indígenas americanas transmitidas por los franciscanos en el S. XVI*. En: *Actas del II Congreso Internacional sobre los Franciscanos y el Nuevo Mundo (S. XVI)*, Madrid, Deimos, 1988, p. 557-568.

(146) Vázquez Herrera, op. cit., t. IV, p. 12-33.